

**XXXVIII
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA “ASMET MUTUAL”
2025**



XXXVIII
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA “ASMET MUTUAL”
2025



TABLA DE CONTENIDO

Informe de Junta Directiva y Representante Legal.....	3
Informe de Control Social	32
Certificación de los Estados Financieros Vigencia 2025.....	35
Estados Financieros vigencia 2025	37
Notas a los Estados Financieros vigencia 2025.....	41
Dictamen de Revisoría Fiscal vigencia 2025	62

XXXVIII
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA “ASMET MUTUAL”
Popayán, 20 de marzo 2025

Agradecidos con DIOS por darnos la oportunidad de encontrarnos nuevamente en este proceso social mutualista y solidario les damos la bienvenida a esta asamblea general ordinaria para presentar el informe del periodo 2025.

En este periodo que estamos terminando hemos afrontado inconvenientes cada vez más críticos y ajenos a nuestra voluntad en donde el cambio continuo de los agentes interventores de la EPS ha obstaculizado los acuerdos continuos que se han realizado de proceso social, contractual y empresarial limitando la oportunidad de gestión y beneficios sociales a la población asociada y en general por todo ello desde la parte directiva y administrativa se han tomado decisiones que permitan mantenerse vigentes en espera de las políticas del gobierno nacional en relación a las E.P.S.

GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA

La gestión de la Junta Directiva se encuentra refrendada en (12) reuniones ordinarias y (1) extraordinaria, mediante los cuales se aprobaron cinco acuerdos (5) acuerdos que permitieron reorganizar la capacidad administrativa, social y empresarial por las dificultades financieras y exigencias normativas del sistema, para un total de (486) acuerdos a 31 de diciembre del año 2025. Periodo en el cual se nombró diferentes comisiones necesarias para la toma de decisiones dentro de las cuales para el año 2026 se mantuvo el valor acordado del anterior periodo para el aporte social a pesar del incremento salarial del S.M.L.V. para fortalecer la sostenibilidad económica de la empresa y como respaldo al compromiso social también garantizando la ejecución de los proyectos sociales por valor de \$550.000.000 de pesos y para el departamento del huila y Caquetá se contrató el servicio de casa de paso en la ciudad de Neiva.

ASOCIADOS

El año 2025, Asmet Mutual cerro con un total de 4.193 asociados hábiles y 38.775 asociados inhábiles, asociados fallecidos 5.505, asociados retirados 6.706, asociados excluidos 7.673 en 5 departamentos, como se puede observar en las siguientes tablas:

ASOCIADOS HABLES E INHABLES CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025			
DEPARTAMENTO	HABLES	INHABLES	TOTAL
CALDAS	5	244	249
CAQUETÁ	146	4.273	4.419
CAUCA	3.871	30.346	34.217
HUILA	171	2.759	2.930
RISARALDA	-	1.153	1.153
TOTAL HABLES E INHÁBILES	4.193	38.775	42.968

ASOCIADOS FALLECIDOS Y RETIRADOS CORTE - 31 DE DICIEMBRE 2025	FALLECIMIENTOS	RETIROS	EXCLUIDOS	TOTAL
DEPARTAMENTO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
CALDAS	259	2.889	342	3.490
CAQUETA	391	643	819	1.853
CAUCA	4.381	2.254	5.397	12.032
HUILA	316	583	1.115	2.014
RISARALDA	158	337		495
TOTAL ASOCIADOS FALLECIDOS / RETIRADOS	5.505	6.706	7.673	19.884

TABLA RESUMEN BASE DE DATOS ASMET MUTUAL CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
Asociados hábiles	4.193
Asociados Inhábiles	38.775
Retiros voluntarios	6.706
Fallecidos	5.505
Excluidos	7.673
TOTAL	62.852

Para el año 2025, la cuota de contribución ordinaria anual se realizó el incremento anual, en un valor de OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$84.000) M/L, con la cual se obtuvo un recaudo de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$405.860.000).

De este recaudo se reintegró a los asociados un total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L (\$231.841.557).

Por medio del beneficio funerario ampliado, atendiendo:

- ❖ ciento diecinueve (119) servicios funerarios por valor de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$175.765.000).
- ❖ sesenta y cinco (65) auxilios funerarios por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$52.000.000).
- ❖ auxilio hospedaje transitorio a asociados un valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L (\$4.076.557).

Ingresos nuevos asociados: En el año 2025, ingresaron 58 asociados nuevos, para lo cual se cumplió con las directrices de la consulta en Habeas Data y SARLAFT, a continuación, se detalla el ingreso de asociados nuevos para cada uno de los municipios incorporados:

CONSOLIDADO INGRESO NUEVOS ASOCIADOS 2025		TOTAL INGRESOS
CAQUETA	Florencia	2
	Total Caqueta	2
CAUCA	Balboa	2
	Buenos Aires	5
	Cajibío	10
	El Tambo	15
	Florencia	0
	Mercaderes	11
	Morales	1
	Patía	7
	Purace	4
	Total Cauca	55
HUILA	San Agustín	1
	Total Huila	1
TOTAL SOLICITUDES DE INGRESO NUEVOS ASOCIADOS EN EL 2025		58

Fuente: Propia

Retiros voluntarios:

CONSOLIDADO RETIRO DE ASOCIADOS 2025		TOTAL RETIROS
CAQUETA	Florencia	17
	Total Caqueta	17
CAUCA	Balboa	3
	Buenos Aires	1
	Cajibío	1
	El Tambo	10
	Florencia	0
	Mercaderes	4
	Morales	1
	Patía	3
	Purace	0
	Total Cauca	23
HUILA	San Agustín	4
	Total Huila	4
TOTAL SOLICITUDES DE RETIRO DE ASOCIADOS EN EL 2025		44

En el año 2025, La Junta Directiva aprobó el retiro voluntario de 44 asociados.

PLANES FUNERARIOS

Durante la vigencia año 2025, se realizó la comercialización del funerario a asociados y no asociados, con un recaudo de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MTE (\$7.495.900).

Con un total de 50 planes de los cuales 31 planes funerarios son a clientes nuevos y 19 planes funerarios son renovación del plan.

Descripcion	Valor
PLAN EXEQUIAL ASOCIADOS	\$ 612.000
PLAN EXEQUIAL NO ASOCIADOS-HONOR	\$ 6.238.100
PLAN EXEQUIAL NO ASOCIADOS-EXCELENCIA	\$ 580.800
PLAN EXEQUIAL NO ASOCIADOS-EMPRESARIAL	\$ 65.000
PARA UN TOTAL DE:	\$ 7.495.900

Brindado así atención y servicio funerario a un fallecido por un valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MTE (\$1.200.000) y un auxilio económico por un valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS MTE (\$800.000), para un total de DOS MILLONES DE PESOS MTE (\$2.000.000), al cierre de la vigencia año 2025.

PROYECTOS SOCIALES

PROYECTOS SOCIALES DE MICROCREDITOS A ASOCIADOS

CREDIMERCA

Durante la vigencia año 2025, del rubro de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el municipio de Mercaderes Cauca, se realizaron trece (13) desembolsos de créditos a los asociados del municipio que se encuentran hábiles, con un interés mensual de 2%.

MERCADERES VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL DE MICROCREDITOS DESEMBOLSADOS VIGENCIA 2025	\$ 30.300.001
2	VALOR TOTAL RECAUDADO (CAPITAL PAGADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 22.031.550
3	VALOR PENDIENTE DE RECAUDO DE CARTERA (CAPITAL ADEUDADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 21.049.948
4	VALOR DISPONIBLE PARA OTORGAR CREDITOS	\$ 28.950.052
5	INTERESES GENERADOS Y PAGADOS VIGENCIA 2025	\$ 3.622.375

CREDIPATIA

Durante la vigencia año 2025, del rubro de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el municipio de Patía Cauca, se realizaron veintitrés (23) desembolsos, con un interés mensual de 2%.

PATIA CAUCA VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL DE MICROCREDITOS DESEMBOLSADOS VIGENCIA 2025	\$ 72.100.000
2	VALOR TOTAL RECAUDADO (CAPITAL PAGADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 30.613.440
3	VALOR PENDIENTE DE RECAUDO DE CARTERA (CAPITAL ADEUDADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 41.486.560
4	VALOR DISPONIBLE PARA OTORGAR CREDITOS	\$ 8.513.440
5	INTERESES GENERADOS Y PAGADOS VIGENCIA 2025	\$ 7.024.424

CREDIBALBOA

Durante la vigencia año 2025, del rubro de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el municipio de Balboa Cauca, se realizaron ocho (08) desembolsos, con un interés mensual de 1%.

BALBOA CAUCA VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL DE MICROCREDITOS DESEMBOLSADOS VIGENCIA 2025	\$ 27.500.000
2	VALOR TOTAL RECAUDADO (CAPITAL PAGADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 2.730.145
3	VALOR PENDIENTE DE RECAUDO DE CARTERA (CAPITAL ADEUDADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 24.769.855
4	VALOR DISPONIBLE PARA OTORGAR CREDITOS	\$ 25.230.145
5	INTERESES GENERADOS Y PAGADOS VIGENCIA 2025	\$ 615.109

CREDITAMBO

Durante la vigencia año 2025, del rubro de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el municipio de el Tambo Cauca, se realizaron trece (13) desembolsos, con un interés mensual de 2%.

EL TAMBO CAUCA VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL DE MICROCREDITOS DESEMBOLSADOS VIGENCIA 2025	\$ 23.300.000
2	VALOR TOTAL RECAUDADO (CAPITAL PAGADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 5.728.136
3	VALOR PENDIENTE DE RECAUDO DE CARTERA (CAPITAL ADEUDADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 17.571.864
4	VALOR DISPONIBLE PARA OTORGAR CREDITOS	\$ 32.428.136
5	INTERESES GENERADOS Y PAGADOS VIGENCIA 2025	\$ 1.735.153

CREDICAQUETA

Durante la vigencia año 2025, del rubro de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para departamento de Caquetá, se realizaron cinco (05) desembolsos, con un interés mensual de 2%.

FLORENCIA CAQUETA VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL DE MICROCREDITOS DESEMBOLSADOS VIGENCIA 2025	\$ 8.200.000
2	VALOR TOTAL RECAUDADO (CAPITAL PAGADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 461.011
3	VALOR PENDIENTE DE RECAUDO DE CARTERA (CAPITAL ADEUDADO POR CLIENTES) VIGENCIA 2025	\$ 7.738.989
4	VALOR DISPONIBLE PARA OTORGAR CREDITOS	\$ 42.261.011
5	INTERESES GENERADOS Y PAGADOS VIGENCIA 2025	\$ 164.000

PROYECTOS SOCIALES EJECUTADOR POR CADA MUNICIPIO

MUNICIPIO	VALOR	SALDO PENDIENTE POR ENTREGAR
PENSILVANIA-CALDAS	\$50.000.000	N/N
CAJIBIO-CAUCA	\$50.000.000	N/N
PURACE-CAUCA	\$50.000.000	N/N
BUENOS AIRES-CAUCA	\$50.000.000	N/N
MORALES-CAUCA	\$25.000.000	\$25.000.000

Proyecto Cajibío


Se realiza el convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Productores Agroecológicos de Cajibío "ASPAC" y la Asociación Mutual la Esperanza "Asmet Mutual, con un rubro asignado de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para los asociados del municipio de Cajibío Cauca.

La asociación ASPAC, realizo proyecto microcréditos a los asociados del municipio de Cajibío

CAJIBIO CAUCA VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR TOTAL EFECTIVO	\$ 44.100
2	VALOR CREDITOS VIGENTES	\$ 54.525.000
3	TOTAL	\$ 54.569.100
4	INTERESES GENERADOS	AL 1.5%

Proyecto Purace- Ganadería en Participación.

Compraventa de ganado levante y ceba para municipio de Puracé-Cauca.

De los semovientes comprados con los recursos del proyecto, hay q comentar que inicialmente se orientó un retraso significativo en el avance de los semovientes bovinos debido a la fuerte caída de cenizas del volcán  Purace en enero del año 2025.

Afortunadamente, aunque se presentó un retardo en la evolución de los animales no hubo pérdidas totales ya que la necesidad de replantear internamente la tenencia de los animales, ya que inicialmente estuvieron a cargo de una sola persona a quien se le dieron de partido, pero en vista de la emergencia por la caída de las cenizas hubo que dispersar los animales por la afectación de las praderas en la finca donde se encontraban.

Los semovientes a pesar de las diferentes circunstancias y gracias a los insumos veterinarios suficientes que se adquirieron también con recursos del proyecto se logró controlar los diferentes focos de enfermedades q conllevaron a la muerte de muchos semovientes de otras fincas, pero que gracias a tener medicamentos nosotros pudimos controlar, y así lograr que los semovientes, aunque un poco afectados lograrán reponerse en un lapso de tiempo.

Dichos semovientes 5 de ellos se comercializaron para la pesa, dejando una utilidad de \$2.100.000.

Teniendo en cuenta el precio de compra de los semovientes iniciales y el precio de semovientes para levante actual que se ha incrementado demasiado porcentualmente, con el capital de los 5 semovientes vendidos más la utilidad que dejaron los mismo se compararon 5 semovientes más con el fin de mantener el número de semovientes.

Los 5 nuevos semovientes se compraron a un valor de \$2.000.000 cada uno. Lo que nos deja un número de semovientes igual al que se adquirió inicialmente.

También cabe anotar que una vez los demás semovientes comprados que aún están pendientes por alcanzar peso adecuado para venta y se haga la comercialización de los mismo y ya que son la mayoría de los semovientes, es cuando realmente se empezaría a ver rentabilidad, en esta modalidad en proyecto en ganadería macho de levante y engorde para carne.



Fuente propia, Imágenes del proyecto Purace

Proyecto Morales

Se realiza el convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre **ASOCIACION DE MORALES CAUCA** y la Asociación Mutual la Esperanza “Asmet Mutual, con un rubro asignado de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el proyecto, que beneficiara a los asociados del municipio de Morales Cauca.

La asociación realizó proyecto de microcredito para los asociados del municipio de Morales.

Al cierre de la vigencia año 2025 se les desembolso el 50% del valor del proyecto, una vez ejecuten el recurso y les entregara el saldo.

Proyecto Buenos Aires

Se realiza el convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA VIDA POR BUENOS AIRES** y la Asociación Mutual la Esperanza “Asmet Mutual, con un rubro asignado de \$50.000.000 CINCUENTA MILLONES mte asignados para el proyecto, que beneficiara a los asociados del municipio de Buenos Aires Cauca.

Este recurso lo destino la cooperativa para realizar el montaje de la minería, con el fin de extraer oro y venderlo, ya se instalaron los equipos, se llevó la energía hasta el sitio y se está esperando que terminen de diseñar los molinos para comenzar a producir.



Fuente propia. Fotos de uno de los socavones y parte de la maquinaria.

GESTION JURIDICA

Debido a la intervención administrativa sobre ASMET SALUD EPS SAS, hasta el momento no se ha podido realizar el traspaso de la propiedad a Asmet Mutual de los dos lotes ubicados en el municipio de Pensilvania, en el Departamento de Caldas, tal como se detalla a continuación

1. Predio Pensilvania - Lote Nro. 63

Ubicación y Características

- **Departamento:** Caldas
- **Municipio:** Pensilvania
- **Vereda:** La Italia
- **Área:** 680 m²
- **Código Catastral:** No informado
- **Tipo de predio:** Rural

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario:** Asociación Mutual La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.
- **Escritura:** Nro. 204 del 20-09-2002 (Notaría Única de Pensilvania).

Ha tenido múltiples embargos y medidas cautelares por procesos de responsabilidad fiscal y ejecutivos, con embargos en 2013, 2014, 2016, 2021, 2023 y 2024.

- **Actualmente, el inmueble está embargado por la Contraloría General (julio de 2024) y la Superintendencia de Salud intervino en 2023.**
- Tiene pendiente levantar la medida de embargo dentro del proceso ejecutivo registrado en la Anotación 12. Embargo ejecutivo en 2021 por el **Hospital General de Medellín**.

2. Predio Pensilvania - Lote Nro. 62

Ubicación y Características

- **Departamento:** Caldas
- **Municipio:** Pensilvania
- **Vereda:** La Italia
- **Área:** 670 m²
- **Tipo de predio:** Rural
- **Código Catastral:** No informado

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Adjudicado en 1982 por el INCORA a José Horacio Montoya Buitrago.**
- **Transferido mediante compraventa en 2010.**

Gravámenes y Limitaciones

- **No presenta embargos ni medidas cautelares.**
- **No tiene hipotecas registradas.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario:** Asociación Mutual La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.
- **Escritura:** Nro. 221 del 25-06-2010 (Notaría Única de Pensilvania).

Ha tenido medidas cautelares y embargos en 2021 y 2023:

- Tiene pendiente levantar la medida de embargo dentro del proceso ejecutivo registrado en la Anotación 4. Embargo ejecutivo en 2021 por el **Hospital General de Medellín**.

Toma de posesión en 2023 por la **Superintendencia Nacional de Salud**

3. Predio Oficina Administrativa ASMET MUTUAL - Calle 5 Nro. 3-17, Popayán

Ubicación y Características

- **Departamento:** Cauca
- **Municipio:** Popayán
- **Área:** 219.6 m²
- **Tipo de predio:** Urbano
- **Código Catastral:** 01-03-0070-0039

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Integración de dos lotes adquiridos en 1994 y 1995.**
- **Unificación mediante escritura en 1996.**

Gravámenes y Limitaciones

- **No presenta embargos ni hipotecas vigentes.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario: Asociación Mutual La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.**
- **Escritura: 682 DEL 11-03-1999** (Notaría Segunda de Popayán).

4. Predio Patía - El Bordo (Cauca)

Ubicación y Características

- **Departamento:** Cauca
- **Municipio:** Patía
- **Vereda:** El Estrecho
- **Área:** 600 m²
- **Tipo de predio:** Urbano
- **Código Catastral:** 1953206000000024001100000000

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Adquirido en 1998 mediante compraventa por Asociación Mutual Solidaria de Salud del Municipio del Patía E.S.S.**
- **Venta realizada por Sociedad El Bohío Hormaza Barragán y Cía.**

Gravámenes y Limitaciones

- **No presenta medidas cautelares ni embargos.**
- **No tiene hipotecas registradas.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario: Asociación Mutual Solidaria de Salud del Municipio del Patía E.S.S.**
- **Escritura: Nro. 151 del 28-03-1998** (Notaría de El Bordo).
- En lo que corresponde al inmueble del Estrecho Patía, aún no se cuenta con las personas que puedan servir de testigos para que declaren sobre el tiempo que Asmet Mutual tiene la posesión del predio, y así adelantar el proceso de prescripción de dominio, hasta el momento se encuentra libre de medidas cautelares.

5. Predio Puerto Carreño (Vichada)

Ubicación y Características

- **Departamento:** Vichada
- **Municipio:** Puerto Carreño
- **Área:** 5,512 m²
- **Tipo de predio:** Urbano
- **Código Catastral:** 990010100000000850010000000000

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Adquirido en 1999 mediante compraventa por Asociación Solidaria de Salud y Desarrollo Integral de Puerto Carreño.**
- **Venta realizada por Luis Alberto Figueroa Rueda.**

Gravámenes y Limitaciones

- **Demanda en proceso de pertenencia (2020) registrada por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Carreño.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario: Asociación Solidaria de Salud y Desarrollo Integral de Puerto Carreño**
 - **Escritura: Nro. 064 del 24-03-1999 (Notaría Única de Puerto Carreño).**
- Este proceso se encuentra pendiente para audiencia inicial, porque se vincularon a terceros que son los actuales invasores del predio. Quedamos pendiente de la nueva fecha de audiencia.

6. Predio Puracé (Vereda Santa Leticia)

Ubicación y Características

- **Ubicación:** Municipio de Puracé, Cauca, Vereda Santa Leticia.
- **Matrícula Inmobiliaria:** 120-158486.
- **Área:**
- **Total:** 1.095 m².
- **Construida:** No especificada.
- **Destino:** Predio rural.

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Orígenes de la Propiedad:**
 1. **1980: Fabio Libio Bastidas Ortega y Lucila Vásquez Fernández** adquirieron el predio por **adjudicación de baldío** del INCORA mediante **Resolución 590 del 17-06-1980**.
 2. **1985: Luis Eduardo Acosta** compró el inmueble a **Fabio Libio Bastidas Ortega y Lucila Vásquez Fernández** mediante **Escritura 3018 del 13-09-1985** en la **Notaría 2 de Popayán**.
 3. **1988: Maximina Manquillo de Urrutia** compró el inmueble a **Luis Eduardo Acosta** mediante **Escritura 3362 del 18-11-1988** en la **Notaría 1 de Popayán**.
 4. **2005: Asociación Mutual La Esperanza - ASMET SALUD E.S.S.** compró el predio a **Maximina Manquillo de Urrutia** mediante **Escritura 3032 del 22-12-2004** en la **Notaría 1 de Popayán** por un valor de **\$2,000,000**.

3. Gravámenes y Limitaciones

1. **Embargo Ejecutivo (2012)**
 - **Ordenado por:** Juzgado Primero Civil del Circuito de Popayán.
 - **Beneficiario:** E.S.E. Hospital San Juan de Dios.
 - **Cancelado en 2015** por el mismo juzgado.
2. **Escisión (2018)**
 - **Asociación Mutual La Esperanza - ASMET SALUD EPS E.S.S.** escindió el inmueble, pasando a ser propiedad de **ASMET SALUD EPS S.A.S.**
3. **Embargo Fiscal (2020)**
 - **Ordenado por:** Contraloría General de la República.
 - **Proceso:** PRF 2018-01013.
 - **Cancelado en 2021** por la Contraloría.

4. **Toma de Posesión (2023)**

- **Ordenada por:** Superintendencia Nacional de Salud mediante **Resolución 2023320030002798-6 del 11-05-2023.**
- **Propósito:** Intervención inmediata de los bienes y negocios de **ASMET SALUD EPS S.A.S.**

Último Propietario y Escritura

- **Último Propietario:** **ASMET SALUD EPS S.A.S.**
- **Última Escritura:** **Escritura 3032 del 22-12-2004 (Notaría 1 de Popayán).**

Ha tenido embargos y medidas cautelares, pero actualmente está bajo la toma de posesión de la Superintendencia Nacional de Salud. Se hace la salvedad de que el predio en el proceso de escisión quedo a favor de ASMET MUTUAL pero no ha podido hacerse ese traslado.

REPORTES COMO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO vigencia 2025

Conforme a lo que corresponde al SARLAFT, la gestión de riesgos y cumplimiento frente a lo que considera la Superintendencia de la Economía Solidaria, se realizaron los reportes a la UIAF, a través del Sistema de Reporte en Línea – SIREL, correspondiente al año 2025, de manera trimestral – mensual y los reportes semestrales fueron ya realizados por el suscrito en el mes de Enero de 2026 a través del usuario asignado en el SIREL, tal y como lo estipula el Título V, Capítulo de la Circular Básica Jurídica.

Adjunto los reportes vigencia 2025.

SOFTWARE PARA CONSULTAS EN LISTAS RESTRICTIVAS

Para efectos de agilizar y ser idóneos en el proceso como oficial de cumplimiento adquirí un paquete de consultas para consulta en listas restrictivas. La página es <https://www.informemultiburo.co> ya se firmó el contrato con inicio el 17 de febrero de 2025, esto permite dar un cumplimiento adecuado a las funciones de oficial de cumplimiento para Asmet mutual.

ARCHIVO DIGITAL DE ASMET MUTUAL

Nos encontramos en la constitución del archivo digital de la parte jurídica de ASMET MUTUAL y el archivo digital del OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, lo que permite fácil acceso y consulta.

OTROS ASUNTOS

- En el tema de **Aplicación HORISOFT:** En proceso de recolección de información sobre la aplicación previamente contratada. Se evaluarán opciones para su entrega final y cierre del proyecto. Ya se indagó el tema y esperamos una reunión con los ingenieros para reunir el soporte y el estatus del mismo y poder buscar una forma de terminar el proceso contractual. Se propuso de parte de HORISOFT que solo se pague lo pendiente por terminar el SOFTWARE que puede oscilar entre los 4 a 6 millones de pesos y no se cobrará el resto del pago pendiente por parte de ASMET MUTUAL.
- **Relación con IMPRIME:** Se están evaluando alternativas jurídicas para resolver asuntos pendientes con esta entidad.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia año 2025, Se continuo con la redistribución administrativa con el fin de disminuir costos y gastos.

A nivel administrativo la empresa no tiene pasivos laborales.

Frente a la EPS Asmet, se continúa trabajando, con la solicitud de la devolución de la EPS, se colocaron unas acciones de tutela las cuales no fueron aceptadas, por lo que se está proyectando una tutelaton.

De igual manera se ha estado Inter locutando con los interventores, que desafortunadamente los están cambiando cada 3 o 4 meses, para llegar a un acuerdo del manejo y propiedad del software H&L, el cual lo utiliza la EPS, y es el corazón de la información que ellos manejan, ya que es propiedad de Asmet Mutual.

Por directriz de la Junta Directiva, se están organizando proyectos empresariales, para el sostenimiento de la Mutual.

Frente a la IPS Esperanza y Salud contarles que esta en liquidación, ya que desafortunadamente los contratos con la EPS Asmet, fueron suspendidos y no se pudo seguir trabajando.

Agradecemos a ustedes, delegados por depositar la confianza en nosotros, seguir creyendo en el proceso solidario y por el compromiso que se asume desde los territorios para darle continuidad. Presentamos disculpas por las expectativas creadas no cumplidas pero que con esfuerzo y dedicación se puede seguir rompiendo las barreas para dar cumplimiento a los asociados, amparados en los estatutos.

Atentamente,



JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Presidente de Junta Directiva.



ILDA JULIETA RIOS PAYA
Secretaria Junta Directiva.

INFORME DE GESTIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN HORIZONTE SOCIAL (FHS)

1. Antecedentes y Marco Jurídico

Mediante Acta No. 06 del 19 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la disolución y liquidación de la FHS, motivada por el alto índice de pasivos laborales, obligaciones financieras, embargos y la ausencia de flujo de recursos, este acto fue formalizado ante la Gobernación del Cauca bajo la Resolución No. 12146 del 29 de diciembre de 2023.

2. Gestión de Activos y Realidad Financiera

Durante los años 2024 y 2025 se agotaron las etapas de verificación de contratos de vivienda de interés social (VIS) y la publicación de edictos legales.

Dado que, hasta la primera semana del mes de noviembre del año 2024, no se presentó la posibilidad de recuperar algún aspecto financiero en favor a la FHS, se procedió con la segunda etapa del proceso de liquidación, la cual es la publicación de edictos, los cuales fueron publicados en noviembre y diciembre del año 2024, y enero del año 2025.

En el año 2025 se realizó el levantamiento del inventario y clasificación de los enseres que tiene la FHS, para proceder en el año 2026 a realizar la subasta pública.

A la fecha, la situación de activos es la siguiente:

- **Inventario de Enseres:** Se encuentran listos para subasta pública en 2026. Es importante aclarar que, por ley, estos activos no pueden ser adquiridos por los socios y su valor comercial es reducido.
- **Litigio con COMFENALCO VALLE:** Se gestiona el cobro de un remanente; no obstante, la entidad alega incumplimiento total por parte de la FHS; de lograrse un recaudo, este entrará directamente a la masa de liquidación para pagar deudas externas.

3. Orden de Prelación de Pagos (Código Civil y Código de Comercio)

En el año 2025, también se realizaron varias reuniones con dos proveedores que exigían el pago inmediato de lo adeudado, se les explico que de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Comercio y al artículo 2495 y ss del Código civil, hay un estricto orden legal e irrenunciable para el pago de acreencias, es decir de acuerdo al histórico de cobros que tiene la FHS, la Ley nos indica que el orden sería:

- **Créditos de Primera Clase:** Alimentos a menores siempre y cuando exista un proceso judicial previo a la liquidación de la FHS de cobro de alimentos a un trabajador, obligaciones laborales (salarios y prestaciones), costas judiciales e impuestos.
- **Créditos de Segunda a Cuarta Clase:** Garantías, proveedores y bancos.
- **Créditos de Quinta Clase (Socios):** Únicamente si después de cancelar el 100% de los pasivos externos sobrara algún remanente.

Nota: Dado que el recurso proyectado a recibir en la subasta sumado al posible recaudo que se logre con Comfenalco Valle, escasamente cubrirán una fracción de las obligaciones laborales, se informa de manera oficial que no habrá remanentes para cumplir el resto de obligaciones. La ley estipula que si los activos se agotan en la primera clase, los demás acreedores y socios quedan sin pago.

4. Contingencias Legales y Responsabilidad Fiscal

Actualmente, la liquidación no es solo un proceso contable, sino un escenario de alta vulnerabilidad jurídica para la FHS, dado que La Contraloría General y el Banco Agrario han realizado una serie de requerimientos con las siguientes novedades:

- Contraloría General: Se ha atendido requerimientos por el manejo de recursos públicos, estamos a la espera de una decisión que podría derivar en procesos de responsabilidad fiscal.
- Banco Agrario de Colombia: La entidad adelanta auditorías previas al inicio de procesos legales por el incumplimiento en contratos de vivienda.

La liquidación y posterior disolución de la FHS, no exime el cumplimiento de responsabilidades que determinen la Contraloría o el Banco Agrario por los proyectos de vivienda no ejecutados.

Dado que no han recibido solicitudes de nuevos acreedores, en el año 2026 se procederá a realizar la subasta pública de los muebles y enseres que tiene la FHS, aclarando que de acuerdo a la Ley no pueden ser adquiridos por los socios, y que el dinero producto de la subasta debe formar parte del plan de pagos a los acreedores, haciendo claridad que si en la subasta no se vende la totalidad de activos, estos deben ser entregados como parte de pago a los acreedores.

Atentamente.

Rina Mónica Urbano Cano

Representante Legal – agente Liquidador
Fundación Horizonte Social FHS

INFORME IPS MUTUAL

1- OPERACIÓN SERVICIOS

Cercanos a cumplir siete (7) años de la creación e inicio de operaciones de IPS MUTUAL SAS, hemos venido ajustando y transformándonos acorde a lo que rige actualmente el sector salud, estando a la vanguardia y a la necesidad que exige el mercado.

Sumado también al reto de las políticas de cambio estructural del gobierno sobre el sistema de salud, incluyendo los procesos de intervención administrativa de las Empresas Promotoras de Salud, en donde se incluye la misma Asmet Salud, y que entra a jugar un papel importante dentro de las consecuencias tanto positivas como negativas de nuestra entidad.

Bajo todos los acontecimientos, se estructuran las estrategias administrativas y operativas para celebrar de forma satisfactoria la prestación de servicios, con la mejor calidad y satisfacción a nuestros clientes y usuarios, buscando a demás una rentabilidad como equilibrio empresarial.

a) Servicios activos:

- Servicio de Transporte Asistencial Básico: Cauca y Caquetá
- Servicio de Transporte Asistencial Medicalizado: Cauca y Caquetá.
- Servicio de Movilidad Reducida: Cauca.

b) Contratos activos

CONTRATOS ACTIVOS	SERVICIO	REGIONAL
ASMET SALUD EPS	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA, CAQUETA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
	MOVILIDAD REDUCIDA	
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
FOMAG	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA, CAQUETA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
ESAP CAUCA	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	CAUCA
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	

c) Sedes

- ✓ Sede principal Popayán Cauca, Calle 21 norte # 8-48 Edificio Kaisen – piso 2.
- ✓ Sede Ambulancias Florencia Caquetá, carrera 10 No 6-36 barrio avenidas.
- ✓ Farmacia Popayán, calle 6 # 18N-61.
- ✓ Parqueadero Popayán, carrera 22 norte # 7-25.

d) Vehículos

✓ Ambulancias:

ITEM	AMBULANCIAS	HABILITACION	SEDE	PROPIEDAD	OBSERVACION
1	EMY242	MEDICALIZADA	CAUCA	IPSMUTUAL	EN SERVICIO
2	IZV151	MEDICALIZADA	CAUCA	IPSMUTUAL	MANTENIMIENTO
3	BYM281	BASICA	CAUCA	TERCERO	EN SERVICIO
4	UCZ068	BASICA	CAUCA	IPSMUTUAL	EN SERVICIO
5	GFR625	BASICA	CAUCA	IPSMUTUAL	EN SERVICIO
6	OEK022	BASICA	CAUCA	IPSMUTUAL	MANTENIMIENTO
7	MSY358	BASICA	CAUCA	IPSMUTUAL	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
8	CUZ805	BASICA	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
9	HQW466	BASICA	CAUCA	IPSMUTUAL	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
10	RDW200	BASICA	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
11	BYM293	BASICA	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
12	KEP339	BASICA	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO/MOTOR/USO
13	OVR068	BASICA	CAQUETA	IPSMUTUAL	EN SERVICIO/CAUCA TEMPORAL
14	OOC108	MEDICALIZADA	CAQUETA	TERCERO	EN SERVICIO
15	BYS860	BASICA	CAQUETA	TERCERO	EN SERVICIO

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL AMBULANCIAS	15	%
AMBULANCIAS DE IPS MUTUAL	7	47%
AMBULANCIAS DE TERCERO	8	53%

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL AMBULANCIAS	15	%
AMBULANCIAS EN SERVICIO	8	53%
AMBULANCIAS FUERA SERVICIO	7	47%

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL AMBULANCIAS CAUCA	12	%
AMBULANCIAS EN SERVICIO	5	42%
AMBULANCIAS FUERA SERVICIO	7	58%

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL AMBULANCIAS CAQUETA	3	%
AMBULANCIAS EN SERVICIO	2	67%
AMBULANCIAS FUERA SERVICIO	1	33%

Consecuencia de los pagos que efectúan las EPS, dentro de las variaciones administrativas, el cual se detallará más adelante en el comportamiento financiero, explica la capacidad operativa con la que se trabajó durante la vigencia 2025, en donde el flujo de caja impide el normal mantenimiento de la totalidad de la flota, esta misma situación repercute en la capacidad de respuesta, tiempos y facturación.

Uno de los objetivos de reemplazar el parque automotor por ambulancias propias de IPS MUTUAL, no fue posible por efectos de flujo de caja.

✓ Movilidad Reducida:

ITEM	AMBULANCIAS	TIPO	SEDE	PROPIEDAD	OBSERVACION
1	TGV 912	MINI VAN	CAUCA	ASMET MUTUAL	FUERA SERVICIO
2	WFU 461	MINI VAN	CAUCA	IPS MUTUAL	FUERA SERVICIO
3	HDX 514	MINI VAN	CAUCA	IPS MUTUAL	EN SERVICIO
4	DLU 385	MINI VAN	CAUCA	IPS MUTUAL	EN SERVICIO
5	KCS531	MINI VAN	CAUCA	IPS MUTUAL	FUERA SERVICIO
6	EMX 909	AUTOMOVIL	CAUCA	TERCERO	EN SERVICIO
7	NAB 093	4x4	CAUCA	TERCERO	EN SERVICIO
8	NVK 001	4X4	CAUCA	TERCERO	EN SERVICIO
9	KIE 099	MINI VAN	CAUCA	TERCERO	EN SERVICIO
10	KUN 349	MINI VAN	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO
11	CFR503	4X4	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO
12	MAW211	MINI VAN	CAUCA	TERCERO	FUERA SERVICIO

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL VEHICULOS	12	%
VEHICULOS DE IPS MUTUAL	4	33%
VEHICULOS DE TERCERO	8	67%

CAPACIDAD	CANTIDAD	USO
TOTAL VEHICULOS	12	%
VEHICULOS EN SERVICIO	6	50%
VEHICULOS FUERA SERVICIO	6	50%

Como empresa el impacto en los bajos pagos por parte de las EPS, generan traumatismo a nivel general, tanto en los procesos administrativos como operativos. Sumado a lo anterior debemos garantizar el funcionamiento pese a todas las dificultades que se presentan.

Al igual que los vehículos tipo ambulancias, el propósito es reemplazar en su totalidad los vehículos de terceros por propios de IPS MUTUAL que no fue posible en 2025.

En conclusión, la operación se vio altamente afectada, por las variaciones y bajos montos de pago de las EPS, registrando un promedio anual de capacidad del 50%. Para 2026 es un punto de partida importante porque directamente esta insostenibilidad de la capacidad de operación afecta directamente sobre la prestación de servicios, la oportunidad que necesitan los usuarios, la reputación, la facturación, y las finanzas de la empresa, de igual forma sin desconocer que es un reto grande, teniendo en cuenta que es consecuencia de la crisis financiera que atraviesa el sistema de salud del país.

CAPACIDAD NAL	CANTIDAD	USO
TOTAL AMBULANCIAS	15	%
AMBULANCIAS DE IPS MUTUAL	7	47%
AMBULANCIAS DE TERCERO	8	53%

CAPACIDAD MR	CANTIDAD	USO
TOTAL VEHICULOS	12	%
VEHICULOS EN SERVICIO	6	50%
VEHICULOS FUERA SERVICIO	6	50%

CAPACIDAD TOTAL	CANTIDAD	USO
TOTAL VEHICULOS OPERACIÓN	27	%
VEHICULOS EN SERVICIO	13	48%
VEHICULOS FUERA SERVICIO	14	52%

Capacidad corte 10 febrero 2026

Para la vigencia 2026, se estableció nuevo contrato con taller externo especializado de acuerdo a cambios en la norma que lo exigen, y, sobre todo, para un replanteamiento estructural del mantenimiento preventivo a horas de uso, además de generar un apalancamiento económico con el nuevo proveedor. Este plan de trabajo inicio desde el día 20 de enero de 2026, donde ya sean vehículos en reparación y mantenimiento, donde se espera la ampliación de la capacidad operativa durante los meses de febrero y marzo. Y como objetivo general tener la flota total, dentro de un programa solo de mantenimiento preventivo al mes de mayo de 2026.

a) Imágenes de la operación:

- ✓ En acción...



Traslado Florencia Caquetá hacia la ciudad de Bogotá a Clínica GAICA (llegada a clínica 3:42 am)

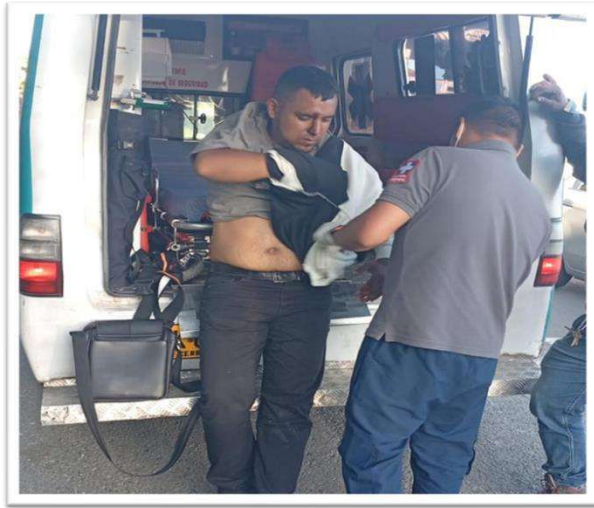


Servicio egreso, Traslado Asistencial Básico – Almaguer Cauca



Servicio Interinstitucional, Traslado Asistencial Medicalizado - Incubadora.

Paciente Neonatal Popayán Cauca.



Atención de primeros auxilios en carretera, Accidente de tránsito sector la Agustina, Santander de Quilichao Cauca



Servicio Movilidad Reducida vehículo 4X4, Ruta Inzá a Popayán Redondo.

2- COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El desafío de finales de la vigencia 2024 y toda la vigencia 2025, ha sido la combinación de cobros con procesos jurídicos, vencimiento de deudas producto de la operación de la Unión Temporal, la misma IPS, y el bajo recaudo y pago de las EPS.

Como consecuencia se deriva, una disminución muy grande en el cumplimiento mínimo de operación, lo que ha generado la disminución operativa y de facturación, descrita en el punto anterior. Durante este periodo se trazo una estrategia administrativa bajo el objetivo de garantizar la continuidad operativa, la prestación de servicios y el cumplimiento contractual con todas las instituciones con las que tenemos vinculación.

Adicionalmente, un colapso o cierre de servicios que siempre queremos evitar, genera una pérdida financiera alta, en donde genera doble impacto negativo, uno es la no facturación durante ese periodo, y el otro es el impacto en gastos que se siguen asumiendo.

Los puntos a tener en cuenta, son los contratos activos, facturación, impacto de capacidad en facturación, cierre de servicios, cartera, acumulación de pasivos, impuestos unión temporal, DIAN, ICA.

A. Contratos Activos:

Contratos vigentes durante el año 2025, en negociación tarifas para 2026 con garantía de continuación de la nueva vigencia.

CONTRATOS ACTIVOS	SERVICIO	MODALIDAD	REGIONAL
ASMET SALUD EPS	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	PAGO PROSPECTIVO (PP)	CAUCA, CAQUETA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	PAGO PROSPECTIVO (PP)	
	MOVILIDAD REDUCIDA	EVENTO	
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPSI	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	EVENTO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EVENTO	
FOMAG	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	EVENTO	CAUCA, CAQUETA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EVENTO	
CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	EVENTO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EVENTO	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	EVENTO	CAUCA, NACIONAL
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	EVENTO	
ESAP CAUCA	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	AREA PROTEGIDA (VALOR FIJO MENSUAL)	CAUCA
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	AREA PROTEGIDA (VALOR FIJO MENSUAL)	

Actualmente celebramos contratos bajo tres modalidades, que son acordes al tipo de servicio que presta IPS MUTUAL SAS: Pago Prospectivo (PP), Evento, y Cuota Fija Mensual.

B. Facturación 2025

Se relacionan facturación por cliente durante la vigencia 2025, y su participación dentro de los ingresos netos.

FACTURACION 2025				
NIT	CLIENTE	TOTAL	PART. %	PROMEDIO MENSUAL
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 5.693.461.914	93,24%	\$ 474.455.159
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS INDIGENA	\$ 238.517.750	3,91%	\$ 19.876.479
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 92.554.000	1,52%	\$ 15.425.667
900979320	MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 42.049.322	0,69%	\$ -
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 18.929.800	0,31%	\$ 9.464.900
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	\$ 9.912.400	0,16%	\$ 1.101.378
800117528	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	\$ 9.562.500	0,16%	\$ 1.593.750
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 600.000	0,01%	\$ -
901680988	CAUCA FUTBOL CLUB	\$ 550.000	0,01%	\$ -
TOTAL		\$ 6.106.137.686	100,00%	\$ 521.917.333

Estando a media capacidad operativa se generó un total de seis mil ciento seis millones de peso, con la salvedad que pudo ser más, con los valores que se discriminarán a continuación, de los días en que hubo cese de servicios en donde no facturo un valor estimado superior a mil millones de pesos. Además, debemos tener en cuenta que la capacidad operativa durante todo el 2025, estuvo sobre el 50%. La estructura y la proyección que se tiene con la capacidad total, es facturar un mínimo de mil millones mensuales, analizados bajo el volumen de servicio que se puede prestar basado en la estadística de los datos históricos recopilados.

Dentro de la participación de los ingresos, Asmet Salud representa para IPS MUTUAL un monto equivalente al 93%, siendo el principal actor dentro de nuestros servicios. A pesar de que contamos con contratos adicionales con otras EPS, la mayor proporción de afiliados tanto en el departamento de Cauca como Caquetá, pertenecen a Asmet Salud.

Este hecho también juega en contra frente al proceso de recaudo al depender en la misma proporción de los pagos de Asmet Salud EPS (93%).

C. Cierre Servicios 2025:

Durante el año 2025, se generaron 3 cierres de servicios por falta de capital de trabajo para el funcionamiento operativo de la empresa, como resultado del no pago o muy bajo porcentaje de pago de Asmet Salud.

Se proyectaron los valores promedio de facturación que se genera por día, teniendo como base una capacidad operativa del 50%, para el servicio de ambulancias bajo modalidad de contrato de pago prospectivo, y para el servicio de movilidad reducida con contrato bajo modalidad de evento.

En total fueron un total de 82 días, que no se prestó servicios a Asmet Salud, este año fue la primera vez que, dentro de 7 años de operación, sucede una situación de cierre de servicios.

CIERRE DE SERVICIOS AÑO 2025				
SERVICIO DE AMBULANCIAS				
Fecha Cierre	Fecha Apertura	Dias de Cierre	Total Domingos	Valor proyectado Facturacion
18 DE JULIO	20 DE AGOSTO	32	5	\$ 368.650.624
26 DE SEPTIEMBRE	8 DE OCTUBRE	10	2	\$ 115.203.320
13 DE DICIEMBRE	21 DE ENERO	40	7	\$ 460.813.280
TOTAL		82	14	\$ 944.667.224

VALOR DIARIO CONTRATO PP CON CAPACIDAD OPERATIVA AL 50%

CIERRE DE SERVICIOS AÑO 2025				
SERVICIO MOVILIDAD REDUCIDA				
Fecha Cierre	Fecha Apertura	Dias de Cierre	Total Domingos	Valor proyectado Facturacion
18 DE JULIO	20 DE AGOSTO	32	5	\$ 154.560.000
26 DE SEPTIEMBRE	8 DE OCTUBRE	10	2	\$ 48.300.000
13 DE DICIEMBRE	21 DE ENERO	40	7	\$ 193.200.000
TOTAL		82	14	\$ 396.060.000

VALOR DIARIO CONTRATO EVENTO CON CAPACIDAD OPERATIVA AL 50%

TOTAL SERVICIOS PROYECTADOS DEJADOS DE FACTURAR 82 DIAS SIN SERVICIO

Comprendiendo el porcentaje de participación de la facturación de Asmet Salud en la actividad de IPS Mutual, los 82 días de cierre de operaciones, genero un faltante de facturación de servicios de mil trescientos cuarenta millones de pesos, equivalentes al -23,5%.

Estos valores se ven reflejados en el contrato de evento no facturado, y en los descuentos al contrato por modalidad de pago prospectivo.

D. Recaudos 2025:

RECAUDO 2025			
NIT	CLIENTE	TOTAL PAGOS	PART. %
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 4.976.051.899	92,92%
900979320	MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 160.000.000	2,99%
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS INDIGENA	\$ 146.888.400	2,74%
900732243	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICAS SAS	\$ 60.000.000	1,12%
800117528	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	\$ 6.107.250	0,11%
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 4.088.500	0,08%
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	\$ 1.115.184	0,02%
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 576.000	0,01%
901680988	CAUCA FUTBOL CLUB	\$ 550.000	0,01%
TOTAL		\$ 5.355.377.233	100%

Pagos anuales recibidos por los clientes, y porcentaje de participación dentro del total anual. Se encuentran meses donde el porcentaje de facturación es por debajo del 30% del mes corriente de facturación, sin tener en cuenta la cartera que viene desde el año 2024.

MOVIMIENTO DE CARTERA 2025					
NIT	CLIENTE	CARTERA INICIAL	FACTURACION 2025	RECAUDO 2025	CARTERA FINAL 2025
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 3.893.824.841	\$ 5.693.461.914	\$ 4.976.051.899	\$ 4.102.682.361
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS INDIGENA	\$ -	\$ 238.517.750	\$ 146.888.400	\$ 59.787.460
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ -	\$ 92.554.000	\$ -	\$ 90.464.000
900156264	NUEVA EPS. SA.	\$ 1.588.091.309	\$ -	\$ -	\$ 1.588.091.309
900979320	MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 993.096.765	\$ 42.049.322	\$ 160.000.000	\$ 875.146.087
900732243	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICAS SAS	\$ 914.548.713	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 854.548.713
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ -	\$ 18.929.800	\$ 4.088.500	\$ 14.841.300
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	\$ -	\$ 9.912.400	\$ 1.115.184	\$ 8.797.216
800117528	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	\$ -	\$ 9.562.500	\$ 6.107.250	\$ 3.455.250
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ -	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ -
901680988	CAUCA FUTBOL CLUB	\$ -	\$ 550.000	\$ 550.000	\$ -
TOTAL		\$ 7.389.561.628	\$ 6.106.137.686	\$ 5.355.401.233	\$ 7.597.813.696

Si se analiza el comportamiento de la cartera durante el 2025, no tuvo una recuperación efectiva teniendo en cuenta que se inició el 2025 con una cartera de siete mil trescientos ochenta y nueve millones de pesos, se generó una facturación de servicios durante el año de seis mil ciento seis millones de pesos, un recaudo de cinco mil trescientos cincuenta y cinco millones de pesos, generan un saldo final de cartera de siete mil quinientos noventa y siete millones de pesos, un valor superior al valor con que se inició la operación.

La mayoría de los pagos mensuales recibidos por Asmet salud no alcanza a cubrir el costo operativo de la empresa, adicionalmente en algunos meses no genero pagos hacia IPS MUTUAL SAS.

Grafica del comportamiento total de la cartea de Asmet salud, vigencia 2025:

900935126 ASMET SALUD EPS SAS



F. Recaudo por mes:

RECAUDO 2025							
NIT	CLIENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 5.090.571	\$ 836.946.074	\$ 458.916.999	\$ 430.870.719	\$ 650.841.067	\$ 345.442.069
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS INDIGENA	\$ 998.640	\$ 8.839.680	\$ -	\$ 8.755.000	\$ 17.275.250	\$ 18.593.780
800117528	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA DIR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
900732243	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE EN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
901680988	CAUCA FUTBOL CLUB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.115.184	\$ -
900979320	MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ -	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -
TOTAL		6.089.211	845.785.754	478.916.999	459.625.719	669.231.501	364.035.849

RECAUDO 2025							
NIT	CLIENTE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 293.768.455	\$ 476.127.574	\$ 331.911.979	\$ 772.737.458	\$ 258.191.972	\$ 115.206.962
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS INDIGENA	\$ 23.527.750	\$ 21.760.000	\$ 12.223.000	\$ 5.781.500	\$ 24.897.550	\$ 4.236.250
800117528	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA DIR	\$ -	\$ -	\$ 1.017.875	\$ -	\$ 2.035.750	\$ 3.053.625
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
900732243	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE EN	\$ -	\$ -	\$ 30.000.000	\$ -	\$ 30.000.000	\$ -
901680988	CAUCA FUTBOL CLUB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 550.000	\$ -
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	\$ 576.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
901552405	CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
900979320	MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ -	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -
TOTAL		317.872.205	567.887.574	375.152.854	778.518.958	365.675.272	122.496.837

Con un promedio de facturación mensual a Asmet Salud de quinientos cincuenta millones de pesos y cartera vencida por valor de 3.800 millones, los porcentajes de pago recibidos se vuelven inoperantes.

G. Promedio gastos operativos:

Relación de presupuesto mensual generado para la vigencia 2025, como base de control de actividades, y punto de medición de facturación deseada y recaudo insuficiente de Asmet Salud.

A nivel estratégico, el objetivo del 2025, era mantener la operación y generar las gestiones de recuperación de cartera para lograr estabilizar las finanzas de la entidad, y mejorar la operación para una mayor producción.

El inconveniente general se define en lo siguiente: facturación baja acorde a la capacidad del 50%, deudas vencidas, cobros prejurídicos, cobros jurídicos de DIAN e ICA, gasto y costo operativo de 550 millones mensuales, pagos de Asmet salud promedio mensual de 340 millones de pesos.

Cuenta	RUBRO	MES
4170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	\$ 630.000.000
4210	FINANCIEROS	\$ 400.000
TOTAL INGRESOS		\$ 630.400.000
5105	GASTOS DE PERSONAL	\$ 54.139.000
5110	HONORARIOS	\$ 8.950.000
5115	IMPUESTOS	\$ 1.100.000
5120	ARRENDAMIENTOS	\$ 9.500.000
5130	SEGUROS	\$ 7.600.000
5135	SERVICIOS	\$ 3.168.000
5140	GASTOS LEGALES + representacion 10%	\$ 63.040.000
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 100.000
5150	ADECUACION E INSTALACION	\$ 400.000
5155	GASTOS DE VIAJE	\$ 3.000.000
5195	DIVERSOS	\$ 8.000.000
5199	PROVISIONES	\$ 200.000
5305	FINANCIEROS	\$ 18.200.000
5395	GASTOS DIVERSOS	\$ 2.850.000
TOTAL GASTOS		\$ 180.247.000

Cuenta	RUBRO	MES
6170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	\$ 363.127.844
617001	MATERIALES Y SUMINISTROS A PACIENTES	\$ 5.000.000
617005	GASTOS DE PERSONAL	\$ 21.350.000
617010	HONORARIOS (OPS SERVICIOS)	\$ 104.737.000
617020	ARRENDAMIENTOS	
61702010	Construcciones y edificaciones	\$ 27.000.000
61702030	Equipo medico cientifico	\$ 11.600.000
61702040	Equipo de transporte	\$ 82.000.000
617045	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 10.000.000
617050	ADECUACION E INSTALACION	\$ 3.326.206
617055	GASTOS DE VIAJE	\$ 5.657.879
617060	DEPRECIACIONES	\$ 19.083
617070	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS	\$ 34.448.175
617075	COMBUSTIBLES Y LUBRICASTES	\$ 55.000.000
617095	DIVERSOS	\$ 2.989.502
TOTAL COSTOS		\$ 363.127.844
TOTAL GASTOS Y COSTOS		\$ 543.374.844
UTILIDAD		\$ 87.025.156
% RENTABILIDAD		14%

H. Vencimiento de impuestos:

Tras los buenos resultados económicos de vigencias anteriores, mas el ejercicio de participación en la Unión Temporal S&M, genero impuestos de renta, considerables que en la vigencia 2025, genero proceso de embargo por valor de mil ochocientos millones de pesos.

Bajo la situación la solución a corto plazo fue generar acuerdo de pago para lograr normalizar las cuentas bancarias, generando compromisos en cuotas de 150 millones de pesos mensuales, que, bajo el precario flujo de caja, disminuye la capacidad de operación con los pagos recibidos.

La IPS MUTUAL SAS, esta asumiendo gastos impositivos producto del resultado de la operación conjunta de la unión Temporal, en donde la solución de raíz es la recuperación de la cartera que también haciende a 26 mil millones de pesos, con una participación del 50%.

DEUDA VENCIDA DIAN RENTA/RETEFUENTE	\$ 1.541.847.000
DEUDA VENCIDA ICA MPIO POPAYAN	\$ 312.767.682
TOTAL VENCIDOS CON EMBARGO	\$ 1.854.614.682

I. operación:

- Gestión en apalancamiento para lograr extender la operación, el mayor tiempo posible.
- Convenios con proveedores importantes que apalancan durante periodos la operación.
- Maximizar la operación con la capacidad actual (50%).
- Acuerdo de pago, negociaciones de deuda, evitando procesos legales.
- Adecuado manejo del personal, en situaciones complejas.
- Gestiones de cobro permanente, en todas las instituciones.
- Buena relación con proveedores y clientes, gestionando el manejo de la deuda, y gestionando proceso de recaudo.

J. Sistematización de procesos:

En el planteamiento de mejora continua, durante el 2025 se avanzó en la sistematización de procesos operativo, con el ánimo de realizar una mejor trazabilidad, control, medición, y ajustes de las actividades.

También se busca la agilidad, y facilitar la labor operativa diaria de todo el personal:

- ✓ **SISTEMA DE CONTROL DE REPORTES y MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS, AMBULANCIAS Y MOVILIDAD REDUCIDA.**
 - ✓ **ERP MANTIS WEB**
 - ✓ **SISTEMA DE AGENDAMIENTO DE TRASLADOS DE AMBULANCIAS Y MOVILIDAD REDUCIDA**
- Aplicación web embebida en Google Sheets.
 - Interfaz amigable para operadores y coordinadores de transporte.
 - Gestión de turnos, asignación de vehículos, conductores y auxiliares.
 - Trazabilidad completa de cada traslado (origen, destino, paciente, horarios).
 - Generación automática de reportes operativos y estadísticos.
 - Integración nativa con Google Workspace

3- PROYECCION 2026

De acuerdo al resultado del ejercicio 2025, se proyectan como objetivos principales los siguientes:

- ✓ Recuperación Cartera IPS, con mecanismos necesarios.
- ✓ Recuperación Cartera UT, con mecanismos necesarios.
- ✓ Normalizar la capacidad operativa.
- ✓ Aumentar la capacidad operativa de Caquetá.
- ✓ Con recuperación de Cartera y flujo de caja, reemplazar vehículos externos por propios.
- ✓ Culminar proceso de contratación de Nueva EPS.
- ✓ Nueva unidad de Servicio (continuar proyecto de salud Mental)
- ✓ Consolidar servicio de medicamentos.
- ✓ Expansión ambulancias en otros departamentos.

INFORME DE LA JUNTA DE CONTROL SOCIAL PERIODO 2025

Hoy presentamos el informe de la gestión hecha por la junta de control social en el año 2025, cumplimos con nuestros compromisos, asegurándonos de que los órganos de administración actúen conforme a los estatutos vigentes, además se comprobó que se atendieran y se diera solución a tiempo a las solicitudes presentadas por los asociados y que el servicio funerario ampliado se brindara según lo establecido en el reglamento

Presidente: Segundo Enrique Ortiz Delgado
Vicepresidente: José Eudaldo Bambague Muñoz
Secretario: Bernardo Díaz Choco

PLAN DE TRABAJO AÑO 2025

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Revisión de los comprobantes de ingreso	<ul style="list-style-type: none">• Mensualmente se llevó a cabo la revisión de los recibos de ingreso de los asociados de los municipios incorporados.• Se verificó que los recibos de ingreso que genera el aplicativo NEÓN, el dinero recaudado y la planilla que envían de cada municipio los valores coincidan
Revisión de actas de comités locales y trámites para las diferentes inquietudes	<ul style="list-style-type: none">• Se hace revisión de las actas que envían los comités locales cada tres meses.• Se revisa el informe de la labor hecha por los comités locales en cada municipio incorporado.
Revisión del plan de beneficios para asociados	<ul style="list-style-type: none">• Se revisó cada mes las solicitudes de pago de auxilios económicos de los asociados o agraciados fallecidos, confirmando que realmente recibieron la ayuda económica que proporciona Asmet Mutual que para el año 2025 fue de \$800.000 M/L.• Se comprobó la prestación de los servicios funerarios conforme a lo establecido por Asmet mutual.
Participación en reuniones	<ul style="list-style-type: none">• Se participó de manera activa en las reuniones de la junta directiva llevadas a cabo cada mes con la participación de un delegado.

En el año 2025 continuamos con la verificación y seguimiento al recaudo de la contribución anual regular, recibido en cada uno de los municipios incorporados. Verificando la base de datos de asociados hábiles, inhábiles, fallecidos, retirados, excluidos y nuevas solicitudes de ingreso.

El año 2025 se cerró con 4.193 asociados hábiles, 38.775 asociados inhábiles, 5.505 asociados fallecidos, 6.706 asociados retirados de manera voluntaria y 7.673 asociados excluidos, sumando un total de 62.852 asociados en la base de datos de Asmet Mutual.

A continuación, se presenta por municipio incorporado la información de asociados hábiles e inhábiles.

ASOCIADO HABLES E INHABLES CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025		TOTAL HABLES	TOTAL INHABLES	TOTAL ASOCIADOS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL	TOTAL	
CALDAS	Pensilvania	5	244	1.796
	Total Caldas	5	244	249
CAQUETÁ	Albania	-	31	31
	Belén de los Andaquies	-	89	89
	Cartagena del Chairá	1	41	42
	Curillo	-	21	21
	El Doncello	13	134	147
	El paujil	-	64	64
	Florencia	107	2.749	2.856
	La montaña	-	44	44
	Milán	1	110	111
	Morelia	6	42	48
	Puerto rico	1	141	142
	San José del Fragua	1	9	10
	San Vicente del Caguán	13	640	653
	Solano	1	10	11
	Solita	1	42	43
Valparaíso	1	106	107	
	TOTAL CAQUETÁ	146	4.273	4.419
CAUCA	Balboa	442	3.904	4.346
	Buenos aires	461	2.470	2.931
	Cajibío	765	5.568	6.333
	El tambo	796	4.795	5.591
	Florencia	36	341	377
	Mercaderes	323	2.740	3.063
	Morales	280	2.298	2.578
	Patía	579	6.661	7.240
	Puracé	189	1.569	1.758

	TOTAL CAUCA	3.871	30.346	34.217
HUILA	San Agustín	171	2.759	2.790
	TOTAL HUILA	171	2.759	2.930
RISARALDA	Belén de umbría	-	1.153	1.153
	TOTAL RISARALDA	-	1.153	1.153
TOTAL ASOCIADOS HÁBILES E INHÁBILES		4.193	38.775	42.268

Segundo Enrique Ortiz

Segundo Enrique Ortiz Delgado
Presidente Junta Control Social

BERNARDO DIAZ Choco

Bernardo Díaz Choco
Secretario Junta Control Social

**CERTIFICACIÓN
DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y DIRECTOR CONTABLE Y FINANCIERO**

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Asociación Mutual La Esperanza -Asmet Mutual
Popayán

Los suscritos a saber: JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.314.552 de Girardot, en calidad de Representante Legal y el Contador Público DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO, con TP279548-T en su calidad de Director Contable y Financiero de la Asociación Mutual La Esperanza –ASMET MUTUAL- nos permitimos certificar que la Administración de ASMET MUTUAL ha preparado los Estados Financieros Comparativos a 31 de Diciembre de 2025 bajo el marco normativo NIIF para PYMES de conformidad con lo señalado en la ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentario 3022 de 2013 y 2420 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015 incluyendo sus correspondiente Notas, las cuales hacen parte integral e indivisible de los estados precitados

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones den el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

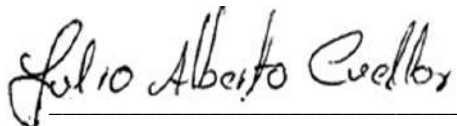
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

f. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

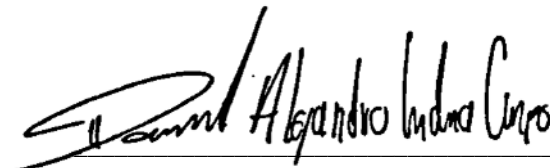
g. En cumplimiento del artículo 10 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán a los tres (04) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).



JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ

Representante Legal



DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO

Director Contable y Financiero

T.P 279548-T



ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL
NIT 817.000.248-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DICIEMBRE 2025
(EN MILES PESOS)

COD	CUENTAS	NOTA	2025	2024 REEXPRESADO	2024	COD	CUENTAS	NOTA	2025	2024 REEXPRESADO	2024
1	ACTIVO					2	PASIVOS				
	ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1	435.478	129.855	129.855	24	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		1.212	215	215
1105	CAJA		66.173	5.513	5.513	2435	RETENCION EN LA FUENTE		1.212	215	215
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		221.479	102.229	102.229	24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	5	87.009	74.179	74.179
1115	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (Compromiso De Pago)		147.827	22.113	22.113	2405	COMISIONES Y HONORARIOS		1.341	-	-
12	INVERSIONES	3	-	1.000.000	1.000.000	2408	NOMINA POR PAGAR		280	17.713	17.713
1203	FONDO DE LIQUIDEZ		-	1.000.000	1.000.000	2710	CESANTIAS CONSOLIDADAS		21.149	11.899	11.899
						2710	INTERESES SOBRE CESANTIAS		2.489	1.428	1.428
						2710	VACACIONES CONSOLIDADAS		7.960	-	-
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2	692.032	837.944	837.944	2745	INDENNIZACIONES		-	19.808	19.808
1605	DEUDORES POR VENTA DE BIENES		11.000	-	-	2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		39.110	3.517	3.517
1630	ANTICIPOS		-	7.500	7.500	2440	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR		2.491	2.491	2.491
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		9.136	392.826	392.826	2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES		12.190	11.324	11.324
1675	OTROS DEUDORES		514.000	378.967	378.967	2720	INGRESO ANTICIPADO		-	6.000	6.000
1680	MICROCREDITOS		112.617	15.687	15.687		TOTAL PASIVO CORRIENTE		88.221	74.394	74.394
1685	SERVICIO PLAN EXEQUIAL		52	65	65		PASIVO NO CORRIENTE				
1690	ALQUILER VEHICULOS		45.227	42.900	42.900		CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES				
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.127.511	1.967.800	1.967.800	23	FINANCIERAS	6	5.069	5.069	5.069
	ACTIVO NO CORRIENTE					2305	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO		5.069	5.069	5.069
12	INVERSIONES	3	5.758.453	6.658.453	6.658.453	27	OTROS PASIVOS	7	49.973	72.725	72.725
1222	EN OPERACIONES CONJUNTAS		100.000	-	-	2720	INGRESOS ANTICIPADOS		37.177	55.177	55.177
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		5.658.453	6.658.453	6.658.453	28	PROVISIONES		12.796	17.548	17.548
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2	5.043.552	3.639.308	2.829.308	2840	PROVISIONES DE GASTOS		12.796	17.548	17.548
1615	DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		29.330	29.330	29.330		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		55.042	77.794	77.794
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS		2.440.373	2.440.373	1.630.373		TOTAL PASIVO		143.263	152.188	152.188
1630	ANTICIPOS		30.105	32.495	32.495	3	PATRIMONIO	8			
1675	OTROS DEUDORES		2.516.077	1.137.110	1.137.110	31	CAPITAL SOCIAL		12.610.394	12.330.612	12.330.612
1690	ALQUILER VEHICULOS		41.295	-	-	3115	FONDO SOCIAL MUTUAL		12.610.394	12.330.612	12.330.612
1690	PROVISION CARTERA ALQUILER VEHICULOS		13.627	-	-	35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		- 657.742	- 1.137.822	- 1.137.822
17	ACTIVOS MATERIALES	4	1.496.022	1.546.862	1.546.862	3510	PERDIDAS DEL EJERCICIO		- 657.742	- 1.137.822	- 1.137.822
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		1.496.022	1.546.862	1.546.862	36	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADOS		- 5.103.584	- 3.965.762	- 4.775.762
	TERRENOS		736.414	736.414	736.414	3610	PERDIDAS (DB)		- 5.103.584	- 3.965.762	- 4.775.762
	EDIFICACIONES		899.119	899.119	899.119	39	OTROS RESULTADOS		6.433.206	6.433.206	6.433.206
	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		-	1.078	1.078	3905	TRANSICION AL NUEVO MARCO TECNICO		6.433.206	6.433.206	6.433.206
	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		12.669	12.669	12.669		TOTAL PATRIMONIO		13.282.274	13.660.234	12.850.234
	MAQUINARIA Y EQUIPO		3.750	3.750	3.750		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		13.425.537	13.812.423	13.002.423
	EQUIPO DE TRANSPORTE		17.412	97.172	97.172						
	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)		- 173.343	- 203.341	- 203.341						
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12.298.027	11.844.623	11.034.623						
	TOTAL ACTIVO		13.425.537	13.812.423	13.002.423						


JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Representante Legal


DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO
Director Contable y Financiero
T.P 279548-T


CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
Revisor Fiscal
T.P 60199-T



ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL
NIT 817.000.248-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS
BAJO NIIF PARA PYMES
A 31 DE DICIEMBRE 2025
(EN MILES DE PESOS)

COD	CUENTAS	NOTA	2025	2024
	41 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9	60.645	58.216
4160	INGRESOS EDUCACION NO FORMAL - CAPACITACIONES		240	8.035
4180	INGRESOS PLAN EXEQUIAL		7.496	12.464
4185	INGRESOS ALQUILER VEHICULO		39.328	36.050
4190	INGRESOS ESTUDIO MICROREDITOS		420	360
4195	INGRESOS INTERESES GENERADOS POR MICROREDITOS		13.161	1.306
	61 COSTOS		3.968	4.226
6140	COSTOS PRESTACION SERVICIOS CASA DE PASO	13	-	295
6180	PLANES EXEQUIALES MUTUAL		3.968	3.931
	MARGEN BRUTO		56.677	53.990
	51 GASTOS DE ADMINISTRACION	11	745.520	1.003.436
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS		409.849	531.808
	SUELDOS		254.983	311.718
	INCAPACIDADES		-	904
	PRESTACIONES SOCIALES		56.377	67.686
	APORTES SOBRE LA NOMINA		93.714	105.593
	BONIFICACIONES		2.100	1.760
	INDENIZACIONES		712	39.347
	CAPACITACIONES		-	428
	COMISIONES		258	1.335
	OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.705	3.036
5110	GASTOS GENERALES		335.671	471.628
	HONORARIOS		151.463	305.289
	IMPUESTOS		14.120	9.175
	ARRENDAMIENTOS		100	2.520
	SEGUROS		2.160	2.880
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		6.107	3.826
	REPARACIONES LOCATIVAS		190	355
	ASEO Y ELEMENTOS		3.167	4.786
	CAFETERIA		385	677
	SERVICIOS PUBLICOS		14.524	16.137
	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS		4.894	5.728
	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA		7.307	12.167
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		-	480
	GASTOS ASAMBLEA		47.684	17.673
	GASTOS DE ASAMBLEAS MUNICIPALES		-	27.000
	GASTOS LEGALES		8.191	3.601
	GASTOS DE VIAJES		30.300	15.220
	GASTOS DE REPRESENTACION		2.192	-
	ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS		63	40
	GASTOS DE LICENCIA		5.980	3.377
	ELEMENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE MENOR CUANTIA		168	862
	PROVISIONES		23.427	17.548
	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		8.134	12.466
	OTROS		5.114	9.822
	UTILIDAD OPERATIVA (EBITDA)		- 688.843	- 949.446
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		21.477	48.381
	EBIT		- 710.320	- 997.827
	42 OTROS INGRESOS	10	312.400	253.788
4210	INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		59.025	196.334
4220	OTROS INGRESOS		14.971	21.413
	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS		-	1.225
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		14.971	20.188
42	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		238.404	36.042
4230	CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIMIENTO		217.976	-
4245	INDENIZACIONES		-	43
4255	RECUPERACIONES		-	3.329
4265	INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS		5.728	-
4275	AJUSTES DE EJERCICIOS		14.701	32.670
	52 OTROS GASTOS	12	259.822	393.783
5210	GASTOS FINANCIEROS		12.885	8.723
5230	GASTOS VARIOS		246.937	385.060
	RESULTADO DEL EJERCICIO		- 657.742	- 1.137.822
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL		- 657.742	- 1.137.822


JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Representante Legal


DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO
Director Contable y Financiero
T.P 279548-T


CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
Revisor Fiscal
T.P 60199-T



ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL

NIT 817.000.248-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

BAJO NIIF PARA PYMES

A 31 DICIEMBRE 2025

(EN MILES DE PESOS)

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 657.742	- 1.137.822
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACION	21.477	48.381
REVALUACION TERRENOS Y CONTRUCCIONES		
AMORTIZACION		
DETERIORO DE VALOR CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CXC		
INGRESOS O GASTOS MEDICION METODO DE PARTICIPACION		
MEDICION A VALOR RAZONABLE DE LAS INVERSIONES		
PROVISIONES MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	23.427	17.548
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	- 612.838	- 1.071.893
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
DISMINUCION (AUMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CXC	- 2.068.332	- 348.015
DISMINUCION (AUMENTO) EN INTANGIBLES		
DISMINUCION (AUMENTO) EN DIFERIDOS		
AUMENTO (DISMINUCION) EN CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.990	29.436
AUMENTO (DISMINUCION) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	837	974
AUMENTO (DISMINUCION) EN PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	- 4.752	- 5.564
AUMENTO (DISMINUCION) EN PASIVOS DIFERIDOS		
AUMENTO (DISMINUCION) OTROS PASIVOS	- 24.000	6.000
AUMENTO (DISMINUCION) EN RESERVAS TECNICAS		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 2.077.257	- 319.117
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO (DISMINUCION) INVERSIONES	1.900.000	1.000.000
AUMENTO (DISMINUCION) INVERSIONES EN ASOCIADOS		
AUMENTO (DISMINUCION) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	50.840	26.500
TOTAL DE LOS RECURSOS USADOS	1.950.840	1.026.500
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
AUMENTO (DISMINUCION) EN OBLIGACIONES FINANCIERAS		
AUMENTO (DISMINUCION) APORTES SOCIALES	432.040	750.807
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	432.040	750.807
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL DISPONIBLE	305.623	43.424
DISPONIBLE AL INICIO DEL PERIODO	129.855	173.280
DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	435.478	129.855

JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Representante Legal

DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO
Director Contable y Financiero
T.P 279548-T

CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
Revisor Fiscal
T.P 60199-T

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)



ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL
NIT 817.000.248-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
BAJO NIIF PARA PYMES
A 31 DICIEMBRE 2025

	APORTES SOCIALES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	AJUSTES POR CONVERSION A NIIF	TOTAL
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	12.330.612	- 1.137.822	- 3.965.762	6.433.206	13.660.234
INCREMENTO APORTES	279.782	0	0	0	279.782
RECLASIFICACION RESULTADO DEL EJERCICIO	0	1.137.822	- 1.137.822	0	-
ESCISION IMPROPIA	0	-	-	-	-
RESULTADO DEL AÑO 2025	0	- 657.742	0	0	- 657.742
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2025	12.610.394	- 657.742	- 5.103.584	6.433.206	13.282.274

JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Representante Legal

DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO
Director Contable y Financiero
T.P 279548-T

CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
Revisor Fiscal
T.P 60199-T

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)

ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 reexpresado

(Cifras en miles pesos colombianos)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL

La **ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL** (En adelante la Entidad) es una institución de derecho privado, sin ánimo de lucro con personería jurídica 3393 del 23 de Noviembre de 1995 expedida por DANCOP hoy unidad administrativa especial de organizaciones solidarias, su objeto social esta direccionado a procurar el desarrollo integral de los asociados brindando ayuda reciproca frente a riesgos eventuales, satisfaciendo sus necesidades mediante el desarrollo de programas y prestación de servicios de protección y bienestar social dentro del marco de la economía solidaria, de capital variable e ilimitado integrada por personas naturales, de número variable de asociados, regida de acuerdo a la legislación colombiana y demás disposiciones reglamentarias que le sean aplicables, con principios de solidaridad, compromiso, integridad y honestidad.

1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables más significativas seguidas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros, se presentan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

b) Base de contabilidad de causación

La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

c) Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

De conformidad con las normas legales en Colombia, la Entidad preparó el estado de Situación financiera de apertura bajo el nuevo marco normativo NIIF para PYMES al 1 de enero de 2016, y sus primeros estados financieros de propósito comparativo al 31 de diciembre del mismo periodo. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se consideran como el primer juego completo de estados financieros bajo el nuevo marco normativo NIIF para PYMES de conformidad con lo señalado en Ley 1314 de 2009, el Decreto reglamentario 3022 de 2013, Decreto reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015.

Antes de la aplicación de la NIIF para PYMES la Entidad empleaba las normas emitidas por Concejo Técnico de la Contaduría Pública y lo establecido en el decreto reglamentario 2649 de 1993. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia).

a) Moneda Funcional

De acuerdo con lo señalado en la NIIF para PYMES las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos) que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

b) Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha. Esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la Administración en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

ASMET MUTUAL

c) Periodo de los estados financieros

Los estados financieros preparados por la Gerencia se presentan para propósitos generales al terminar el periodo contable (corte al 31 de diciembre); estos estados financieros se preparan mínimo para dos años, incluyendo el año actual sobre el cual se informa y el año anterior.

La información comparativa presentada se aplica a los siguientes estados financieros que deberá presentar la Entidad:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado del Resultado Integral,
- Flujo de Efectivo,
- Notas Explicativas a dichos estados financieros.

d) Presentación de los estados financieros

• Presentación del Estado de Situación Financiera

Las partidas presentadas en el estado de situación financiera se deben revelar como corrientes y no corrientes, para activos y pasivos. La categoría corriente, para los activos está vinculada con la realización en el ciclo normal de las operaciones en un período no mayor a un año o que sean mantenidos para fines de negociación; en cuanto a los pasivos, lo esperado es que se liquiden en el transcurso normal de las operaciones de la Entidad en el mismo plazo, no mayor a un año. Todos los activos o pasivos que no reúnan el requisito indicado se clasifican en la categoría no corriente.

Se entenderán como activo, los recursos controlados por la Entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la misma, espera obtener beneficios económicos en un futuro, sin tener en cuenta la tangibilidad del mismo.

Por pasivo, se entienden las obligaciones presentes de la Entidad surgidas a raíz de un sucesos pasado, sea legal o implícito.

La diferencia entre el activo y el pasivo será entendida como patrimonio.

• Presentación del Estado de Resultados Integral

La Administración contempla la presentación de los resultados de cada periodo en un único Estado de Resultado integral en cuyo caso presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo. Como mínimo y en cumplimiento de lo señalado en la sección 5 de la NIIF para PYMES “Estado del resultado integral y estado de resultados”, la Mutual incluirá, las siguientes partidas:

- a. Los ingresos de actividades ordinarias.
- b. Los costos financieros.
- c. El resultado
- d. Cada partida de otro resultado integral (cuando aplique).
- e. El resultado integral total (si la entidad no tiene partidas de otro resultado integral, se utilizará el término resultado del periodo) .

Los gastos del periodo se presentarán bajo el método de desglose de gastos, los cuales se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza.

• Presentación del Flujo de Efectivo

Al terminar el período sobre el que debe informar, la Entidad elaborará el estado de flujos de efectivo, dicho estado financiero es preparado bajo el **método indirecto**, para su preparación se ajusta el resultado antes de impuestos y reservas, obtenido en el estado de resultados con los efectos de los cambios en los inventarios, derechos por cobrar, obligaciones por pagar, depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, ingresos devengados no percibidos y otras partidas que tengan un efecto monetario en los flujos de efectivo. Los componentes del flujo de efectivo se estructuran de acuerdo con lo señalado en la Sección 7 de la NIIF para PYMES.

• Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Entidad ha establecido presentar los cambios en su patrimonio en un Estado de cambio en el patrimonio en lugar de un estado de resultados y ganancias acumuladas, y presentará en dicho estado la siguiente información:

- a. El resultado integral total del periodo.

ASMET MUTUAL

b. Para cada componente del patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re- expresión retroactiva según lo señalado en la sección 10 de la NIIF para PYMES “Políticas contables, estimaciones y errores”.

c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- El resultado del periodo.
- Cada partida de otro resultado integral (cuando aplique)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, en esta categoría se incluirán los encargos fiduciarios cuya intención sea la de administrar efectivos para cubrir pagos a corto plazo, y CDT’S cuyo plazo no exceda de 90 días.

Los efectivos y equivalentes de efectivo que no se encuentren disponibles para uso inmediato por parte de la Entidad, bien sea por restricciones legales o implícitas, se reclasifican como un Efectivo y equivalentes de efectivo de uso Restringido.

Los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo en la categoría de instrumentos financieros por pagar. parte de la Entidad, bien sea por restricciones legales o implícitas, se reclasifican como un Efectivo y equivalentes de efectivo de uso Restringido.

Los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo en la categoría de instrumentos financieros por pagar.

a. Cuentas por cobrar deudores del sistema y otras cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar deudores del sistema y otras cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, dichas cuentas por cobrar pueden incluir: cartera por ventas o prestación de servicios, anticipos, reclamaciones, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios, entre otras, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar deudores del sistema se miden al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espere recibir, excepto si las mismas presentan financiación implícita en cuyo caso se medirán al valor presente de sus pagos futuros.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar serán objeto de deterioro del valor cuando se presenten indicios objetivos relacionados con bajas probabilidades de su recaudo, o incobrabilidad.

b. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocerán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajustarán posteriormente para reflejar la participación de la Entidad en la asociada.

c. Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Entidad; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento (cuando aplique). Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo distintos de los terrenos y construcciones se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Para los elementos de propiedad, planta y equipo, clasificados en la categoría de terrenos y construcciones, tras su medición inicial, se medirán bajo el modelo de la revaluación, el cual consiste en: valor razonable menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro del valor acumulada si las hubiere.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Los años de vida útil estimada para las propiedades, planta y equipo son:

ASMET MUTUAL

Concepto	Método de depreciación	Valor Residual	Vida útil (años)
Terrenos	N/A	0	-
Construcciones y edificaciones	Línea recta	0	50
Maquinaria y quipos	Línea recta	0	10
Equipos de oficina	Línea recta	0	10
Muebles y enseres	Línea recta	0	10
Equipos de cómputo y comunicación	Línea recta	0	3
Vehículos	Línea recta	0	5

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil de los activos, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

Los activos se revisan en cuanto al deterioro de valor, cuando los sucesos o cambios de las circunstancias indican que el valor según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

d. Deterioro del valor –activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

e. Obligaciones financieras por pagar

Los instrumentos por pagar se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, habitualmente se reconocen como instrumentos financieros por pagar las obligaciones contraídas por Asmet Mutual, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras.

Habitualmente se registran como: bancos nacionales, sobregiros bancarios, pagares, bancos del exterior, aceptaciones bancarias, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, entre otras.

f. Instrumentos financieros con proveedores y cuentas por pagar

Se reconocerán como proveedores y cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Entidad, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se medirán al costo amortizado.

Las obligaciones contraídas con terceros que no se encuentren dentro de las condiciones normales del crédito, es decir transacciones con financiación implícita, se medirán al valor presente de los pagos futuros empleando una tasa de referencia del mercado como factor de descuento.

g. Beneficios a empleados

La Entidad concede a sus empleados los beneficios establecidos por las leyes en Colombia, estos son los siguientes, para empleados asalariados:

- Salarios
- Cesantías
- Intereses de cesantías
- Prima de servicio de junio y diciembre: 15 días por semestre
- Vacaciones (descanso remunerado): 15 días hábiles
- Pagos de seguridad social (salud y pensión a los fondos respectivos)

Los beneficios a empleados son a corto plazo, se reconocen de forma mensual y se ajustan al cierre del periodo con base en las normas legales vigentes.

ASMET MUTUAL

h. Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular los estados financieros, La Gerencia diferencia entre:

a. Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su cuantía y/o momento de cancelación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas.

b. Pasivo contingente: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Los estados financieros de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revela información sobre los mismos, lo cual se hace en cumplimiento de los requerimientos de la Sección 21 de las NIIF para las PYMES “Provisiones y contingencias”

i. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netade descuentos.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados de forma sistemática en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

3. REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

Resultado de la revisión realizada en el año 2025 de los saldos en los estados financieros de la vigencia 2024, la entidad determino efectuar algunos ajustes de corrección en el registro y presentación de:

- Reconocer dividendos por cobrar por valor de ochocientos diez millones de pesos MCTE (\$ 810.000.000), los cuales fueron decretados y aprobados en la asamblea N° 23 de **IPS MUTUAL SAS** llevada acabo el día diez (10) marzo de 2024 y reposa en el libro de acta de accionistas IPSA65, los cuales no fueron incluidos por error dentro de los saldos de contabilidad del año 2024.

En consecuencia, de lo anterior el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron aprobados previamente han sido Re expresados, basados en los criterios establecidos en la sección 10 de las NIIF para PYMES – “Políticas contables, cambio en estimaciones contables y errores”, para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido realizados en esa fecha, y con el fin de que sean comparativos con los estados financieros de la vigencia 2025. El detalle de los ajustes es el siguiente:

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS		2024	AJUSTE	2024
Cod	Rubro	APROBADOS		REEXPRESADOS
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	1.630.373	810.000	2.440.373
36	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADOS	- 4.775.762	810.000	- 3.965.762

Corresponde al registro y reconocimiento de los dividendos decretados por parte de **IPS MUTUAL SAS** de la vigencia 2023, los cuales fueron aprobados en la asamblea N° 23 el 10 de marzo de 2024 y como lo establece la norma deben reconocerse con el fin de revelar la información real de las cuentas por cobrar a favor de la entidad.

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

COD	CUENTAS	2024	AJUSTE	2024 REEXPRESADO	COD	CUENTAS	2024	AJUSTE	2024 REEXPRESADO
1	ACTIVO				2	PASIVOS			
	ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	129.855	-	129.855	24	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	215	-	215
1105	CAJA	5.513	-	5.513	2435	RETENCION EN LA FUENTE	215	-	215
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	102.229	-	102.229	24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	74.179	-	74.179
1115	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (Compromiso De Pagc	22.113	-	22.113	2405	COMISIONES Y HONORARIOS	-	-	-
12	INVERSIONES	1.000.000	-	1.000.000	2408	NOMINA POR PAGAR	17.713	-	17.713
1203	FONDO DE LIQUIDEZ	1.000.000	-	1.000.000	2710	CESANTIAS CONSOLIDADAS	11.899	-	11.899
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	837.944	-	837.944	2710	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.428	-	1.428
1605	DEUDORES POR VENTA DE BIENES	-	-	-	2710	VACACIONES CONSOLIDADAS	-	-	-
1615	DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	-	2745	INDENNIZACIONES	19.808	-	19.808
1630	ANTICIPOS	7.500	-	7.500	2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	3.517	-	3.517
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS	392.826	-	392.826	2420	PROVEEDORES	-	-	-
1675	OTROS DEUDORES	378.967	-	378.967	2440	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	2.491	-	2.491
1680	MICROCREDITOS	15.687	-	15.687	2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	11.324	-	11.324
1685	SERVICIO PLAN EXEQUIAL	65	-	65	2720	INGRESO ANTICIPADO	6.000	-	6.000
1690	ALQUILER VEHICULOS	42.900	-	42.900		TOTAL PASIVO CORRIENTE	74.394	-	74.394
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.967.800	-	1.967.800		PASIVO NO CORRIENTE			
	ACTIVO NO CORRIENTE				23	CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	5.069	-	5.069
12	INVERSIONES	6.658.453	-	6.658.453	2305	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	5.069	-	5.069
1222	EN OPERACIONES CONJUNTAS	-	-	-	27	OTROS PASIVOS	72.725	-	72.725
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	6.658.453	-	6.658.453	2720	INGRESOS ANTICIPADOS	55.177	-	55.177
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2.829.308	810.000	3.639.308	28	PROVISIONES	17.548	-	17.548
1615	DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29.330	-	29.330	2840	PROVISIONES DE GASTOS	17.548	-	17.548
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	1.630.373	810.000	2.440.373		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	77.794	-	77.794
1630	ANTICIPOS	32.495	-	32.495		TOTAL PASIVO	152.188	-	152.188
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	3	PATRIMONIO			
1675	OTROS DEUDORES	1.137.110	-	1.137.110	31	CAPITAL SOCIAL	12.330.612	-	12.330.612
1690	ALQUILER VEHICULOS	-	-	-	3115	FONDO SOCIAL MUTUAL	12.330.612	-	12.330.612
1690	PROVISION CARTERA ALQUILER VEHICULOS	-	-	-	35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-	-
17	ACTIVOS MATERIALES	1.546.862	-	1.546.862	3510	PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-	-
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.546.862	-	1.546.862	36	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADOS	-	-	-
	TERRENOS	736.414	-	736.414	3610	PERDIDAS (DB)	-	-	-
	EDIFICACIONES	899.119	-	899.119	39	OTROS RESULTADOS	6.433.206	-	6.433.206
	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1.078	-	1.078	3905	TRANSICION AL NUEVO MARCO TECNICO	6.433.206	-	6.433.206
	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	12.669	-	12.669		TOTAL PATRIMONIO	12.850.234	810.000	13.660.234
	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.750	-	3.750		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	13.002.423	810.000	13.812.423
	EQUIPO DE TRANSPORTE	97.172	-	97.172					
	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	203.341	-	203.341					
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.034.623	810.000	11.844.623					
	TOTAL ACTIVO	13.002.423	810.000	13.812.423					

Luego de realizados los respectivos reconocimientos contables tal y como lo estable la sección 10 de NIIF para PYMES, lo que permite que la presentación de los estados financieros de la vigencia 2025 sean comparativos con la vigencia 2024 re expresados.

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)

II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre 2025 y 2024 está conformado así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2025	2024
CAJA	\$ 66.173	\$ 5.513
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 221.479	\$ 102.229
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Compromiso De Pago)	\$ 147.827	\$ 22.113
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 435.478	\$ 129.855

110505 Caja.

CAJA	2025	2024
CAJA GENERAL	\$ 21.346.950	5.512.752
PROYECTOS DE VIVIENDA	\$ 466.652	\$ -
CAJA RECAUDO MORALES	\$ 2.591.000	\$ -
CAJA RECAUDO PURACE	\$ 3.203.000	\$ -
CAJA RECAUDO BALBOA	\$ 2.373.000	\$ -
CAJA RECAUDO MERCADERES	\$ 3.185.000	\$ -
CAJA RECAUDO BUENOS AIRES	\$ 7.210.000	\$ -
CAJA RECAUDO PATIA	\$ 5.208.000	\$ -
CAJA RECAUDO EL TAMBO	\$ 9.100.000	\$ -
CAJA RECAUDO CAJIBIO	\$ 9.046.000	\$ -
CAJA RECAUDO SAN AGUSTIN	\$ 1.148.000	\$ -
CAJA RECAUDO CAQUETA	\$ 1.295.000	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 66.172.602	\$ 5.512.752

El saldo de caja al cierre de la vigencia año 2025 es de sesenta y seis millones ciento setenta y dos mil seiscientos dos pesos MCTE (\$66.172.602) corresponden al saldo en caja del dinero trasladado de la cuenta bancaria para pago de los gastos generales de la empresa y el saldo de cada uno de los municipios donde tiene presencia Asmet mutual, las cuales tuvieron operación hasta el último día hábil de la vigencia 2025.

111005 Bancos

- El saldo a 31 de diciembre 2025 es de doscientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos MCTE (\$221.478.667), proviene de los ingresos obtenidos por las operaciones de Asmet Mutual y los cuales se manejan en la cuenta bancaria del banco Financiera Juriscoop.
- 111515 efectivo Restringido Encargos Fiduciarios:** El saldo contenido en esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 corresponde a ciento cuarenta y siete millones ochocientos veintisiete mil doscientos treinta pesos MCTE (\$147.827.230) como resultado del recaudo de cuotas de administración y sostenimiento de los asociados, consignados en la cuenta Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno.

ASMET MUTUAL

2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de la vigencia año 2025 y 2024 están conformadas así:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2025	2024
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	\$ 11.000.000	\$ -
ANTICIPOS	\$ 30.104.500	\$ 39.994.980
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 9.136.136	\$ 392.825.722
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ -
OTROS DEUDORES	\$ 3.030.076.769	\$ 1.516.076.769
MICROCREDITOS	\$ 112.617.216	\$ 15.686.515
SERVICIO PLAN EXEQUIAL	\$ 52.000	\$ 65.000
ALQUILER VEHICULOS	\$ 72.894.535	\$ 42.900.000
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 29.330.292	\$ 29.330.292
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	\$ 2.440.373.004	\$ 2.440.373.004
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 5.735.584.452	\$ 4.477.252.282

De acuerdo a la clasificación de exigibilidad las cuentas por cobrar se presentan como corrientes ha corto plazo aquellas que son exigibles en un periodo menor a un año, y las no corrientes o largo plazo aquellas que se hacen exigibles en un periodo mayor a 12 meses.

Cuentas por cobrar clasificadas como corrientes:

CUENTA	2025	2024	Ref.
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	\$ 11.000.000	\$ -	a
ANTICIPOS	\$ -	\$ 7.500.000	b
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 9.136.136	\$ 392.825.722	c
OTROS DEUDORES	\$ 514.000.000	\$ 378.967.000	d
MICROCREDITOS	\$ 112.617.216	\$ 15.686.515	e
SERVICIO PLAN EXEQUIAL	\$ 52.000	\$ 65	f
ALQUILER VEHICULOS	\$ 45.226.896	\$ 42.900.000	g
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	\$ 692.032.248	\$ 837.879.302	

- a. **1605-Deudores por venta de bienes:** el saldo a 31 de diciembre de 2025 asciende a la suma de once millones de pesos MCTE (\$11.000.000) lo cual corresponde al saldo pendiente por cobrar al señor Julio Alberto Cuellar Suarez por la venta de la camioneta de placa KGX984.
- b. **1630-Anticipos:** El saldo de los anticipos con exigibilidad corriente a 31 de diciembre 2025 es de cero (0) toda vez que los anticipos de la vigencia 2024 han sido reclasificados en cuentas no corrientes de la siguiente manera \$4.500.000 anticipo por contratos de prestación corresponde al señor Javier Fernando Hernández Leon por el servicio de apoyo revisión documentos Supersolidaria y los demás anticipos corrientes se realizó la legalización una vez presentadas las facturas correspondientes del proveedor de insumos deportivos.
- c. **1640-Anticipo de impuestos:** El saldo de anticipo de impuestos a 31 de diciembre 2025, corresponde a anticipo de retención en la fuente con un valor de **\$9.136.136**, distribuidos así: Financiera JURISCOOP S.A Compañía de Financiamiento con un valor de \$ 3.634.963, Fondo de Inversión Colectiva Acción Uno \$2.694.745. Fondo de inversión Colectiva Rentar \$28.323, retención en la fuente practicada por la IPS MUTUAL SAS por el alquiler del vehículo TGV 912 \$ 1.573.104 y saldos a favor de renta y complementarios por \$ 1.205.000

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)

- d. **1675-Otros deudores:** El saldo de otros deudores a 31 de diciembre 2025, es de \$514.000, los cuales corresponden a préstamos realizados para gastos administrativos a la IPS Mutua.
- e. **1680-Microcréditos:** El saldo de microcréditos a 31 de diciembre 2025, es de \$ 112.617.216 derivados de microcréditos otorgados de la siguiente manera: microcréditos proyecto-Credimerca \$21.049.948 del municipio de mercaderes Cauca, microcréditos proyecto-Credipatia \$ 41.486.560 del municipio de patía Cauca, microcréditos proyecto-creditam \$17.571.864 del municipio de El Tambo Cauca, microcréditos proyecto-CEI Balboa \$24.769.855 del municipio de Balboa Cauca, microcréditos proyecto-Credicaqueta \$7.738.989 del departamento de Caquetá.
- f. **1685 Servicio Planes Exequiales:** El saldo a 31 de diciembre 2025, es de \$52.000 que corresponden a cuentas por cobrar por este servicio a la IPS MUTUAL SAS.
- g. **1690 Alquiler Vehículos:** El saldo a 31 de diciembre 2025, es de \$45.226.896 derivados del alquiler de vehículo VAN de placa TGV 912 para transportar pacientes alquilado a la IPS Mutua Sas.

CUENTAS POR COBRAR CLASIFICADAS COMO NO CORRIENTES:

CUENTA	2025	2024	Ref.
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 29.330.292	29.330.292	a
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	\$ 2.440.373.004	\$ 2.440.373.004	b
ANTICIPOS	\$ 30.104.500	32.492.000	c
OTROS DEUDORES	\$ 2.516.076.769	1.137.109.802	d
ALQUILER VEHICULOS	\$ 41.294.985	0	e
PROVISION CARTERA ALQUILER VEHICULOS	-\$ 13.627.346	0	f
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	\$ 5.043.552.204	\$ 3.639.305.098	

- a. **1615 Deudores por Prestación de Servicios:** El saldo a 31 de diciembre 2025 asciende a un valor \$29.330.292, discriminados así: por conceptos de saldo servicios hospedaje casa de paso con Asmet Salud EPS SAS por valor de \$1.480.000 Y \$ 27.850.000 saldo del contrato proyectos de vivienda (visitas técnicas) y de la Unión Temporal Fundación Horizonte Social CORPSOCIAL
- b. **1625 Dividendos y participaciones:** El saldo a 31 de diciembre 2025 es de \$ 2.440.373.004, correspondientes de la siguiente manera: Esperanza y Salud \$125.811.002, Imprime \$111.435.618, IPS MUTUAL SAS \$810.000 y Mega tecnología por el valor de \$ 1.393.126.384.
- c. **1630 Anticipos.** Un total de \$30.104.500 de los cuales el valor de \$4.5000.000 corresponde al señor Javier Fernando Hernández Leon por el servicio de apoyo revisión documentos Supersolidaria, \$23.000.000 corresponden a HORISOFT y \$2.604.500 que corresponden a anticipos administrativos que se encontraban en ejecución.
- d. **1675 Otros Deudores** \$ 1.137.109.802 discriminado así: \$ 902.048.470 corresponde a préstamos a IPS Mutua SAS de vigencias anteriores, un valor de \$225.561.322 correspondiente al Grupo Dao por ejecución del contrato de cuentas en participación y un saldo de \$9.500.000 Imprime para gastos administrativos.
- e. **1690 Alquiler Vehículos** el saldo a 31 de diciembre 2025, es de \$41.294.985 derivados del alquiler de vehículo VAN de placa TGV 912 para transportar pacientes alquilado a la IPS Mutua Sas.
- f. **1690 Provisión cartera alquiler vehículos** el saldo a 31 de diciembre 2025, es de -\$ 13.627.346 la cual se realiza a las cuentas por cobrar de este concepto y que llevan mas de un año con vencimiento, para lo cual se realiza un cálculo con el método individual

ASMET MUTUAL

3. INVERSIONES

1203 FONDO DE LIQUIDEZ

CUENTA	2025	2024
FONDO DE LIQUIDEZ	\$ -	1.000.000
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	\$ -	1.000.000

Para la vigencia 2025 se realiza la cancelación del Certificado de depósito a término–CDT con el fin realizar la inversión en los proyectos de los municipios Mercaderes Cauca, Patía Cauca, Balboa Cauca, El Tambo Cauca, Buenos aires Cauca, Morales Cauca; como también se han utilizado estos recursos para cubrir los gastos administrativos para el sostenimiento de la entidad.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN ACCIONES E INVERSIONES EN ASOCIADAS

CUENTA	2025	2024	Ref.
EN OPERACIONES CONJUNTAS	\$ 100.000.000	\$ -	a
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 5.658.452.743	6.658.453.000	b
TOTAL INVERSIONES	5.758.452.743	6.658.453.000	

- a. El saldo de las inversiones en operaciones a corte de 31 de diciembre de 2025 asciende a un valor de \$ 100.000.000, de los cuales \$ 50.000.000 corresponden al proyecto productivo en convenio con la cooperativa multiactiva nueva vida por buenos aires y \$ 50.000.000 corresponden al proyecto productivo en convenio con la asociación de morales cauca.
- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio se discriminan como se muestra a continuación y están expresadas en miles de pesos.
- c.

Descripción	Entidad	No. Acciones	Saldos a diciembre 2025	Saldos a diciembre 2024
Aportes en Cooperativas	COOPERATIVA EPSIFARMA		50.000.000	50.000.000
Cuotas o partes de Interés	MEGATECNOLOGIA S.A.S.	5	2.680.632.784	2.680.632.784
Acciones en Otros Sectores	IMPRIME LTDA.	160	269.856.000	269.856.000
Acciones en Otros Sectores	ESPERANZA Y SALUD IPS	300	685.932.600	685.932.600
Acciones en Otros Sectores	GESTARPHARMA	1.005.627.264	1.494.855.125	1.494.855.125
Acciones en Otros Sectores	ASMETSALUD SAS	500	50.000.000	50.000.000
Acciones en Otros Sectores	CLINICA LA ESTANCIA SA	684	68.400.000	68.400.000
Acciones en Otros Sectores	IPS MUTUAL SAS	100	100.000.000	1.100.000.000
Acciones en Otros Sectores	SALUD PARA EL CAUCA	200.008.000	208.776.234	208.776.234
Acciones en Otros Sectores	CORPORACION EDUCATIVA ALIANZA MUTUAL	50	50.000.000	50.000.000
Total, Inversiones			5.658.452.743	6.658.452.743

Las inversiones de Epsifarma, Imprime, Gestarpharma, Esperanza y Salud, son empresas que se encuentran en proceso de liquidación, pero hasta que no se termine dicho proceso a nivel jurídico por parte de estas y se haga entrega de la documentación y soportes respectivos, estas permanecerán en nuestros estados financieros. La disminución del saldo de las acciones de la IPS MUTUAL SAS se debe a que no se ha realizado el proceso que formalice la capitalización de estos recursos ante las entidades pertinentes, se confirma que se espera que este proceso se realice en la vigencia 2026 por parte de la IPS MUTUAL SAS.

El reconocimiento inicial y posterior de las inversiones que se muestran en la tabla anterior ha sido realizado bajo el modelo de costo histórico.

ASMET MUTUAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y AÑO 2024 REEXPRESADO
(Cifras en miles pesos colombianos)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes patrimoniales tangibles adquiridos por la Entidad, con la intención de emplearlos en forma permanente en el cumplimiento y maximización de su objetivo organizacional.

La propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre 2025 y al 31 diciembre y 2024 se compone así:

CUENTA	2025	2024
Terrenos	\$ 736.414.067	\$ 736.414.067
Construcciones y Edificaciones- Edificios	\$ 899.119.284	\$ 899.119.284
Equipo De Oficina	\$ -	\$ 1.078.437
Equipo De Computación y Comunicación	\$ 12.669.002	\$ 12.669.002
Equipo de transporte	\$ 17.412.000	\$ 97.172.000
Maquinaria y Equipo	\$ 3.750.000	\$ 3.750.000
Depreciación Acumulada	-\$ 173.342.671	-\$ 203.340.632
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.496.021.682	\$ 1.546.862.158

La disminución que se evidencia en las partidas de equipo de transporte corresponde a la venta del vehículo Mitsubishi de placa KGX 984, por lo cual se da de baja contablemente toda vez que no es de la propiedad de la entidad.

La variación, que se evidencia en la disminución del valor de Propiedad, Planta y Equipo a diciembre 2025, se sustenta en la pérdida de valor por el ciclo de vida de los activos.

A la fecha de corte no se presentaron indicios por deterioro del valor que dieran lugar a una disminución en el saldo de la propiedad, planta y equipo. Así mismo, tampoco se presentan restricciones, ni pignoraciones sobre los mismos.

El método de depreciación para determinar el importe depreciable de los elementos de la propiedad, planta y equipo es el método de línea recta.

Debido a la intervención administrativa sobre ASMET SALUD EPS SAS, hasta el momento no se ha podido realizar el traspaso de la propiedad a Asmet Mutua de los dos lotes ubicados en el municipio de Pensilvania, en el Departamento de Caldas, tal como se detalla a continuación:

1. Predio Pensilvania - Lote Nro. 63

Ubicación y Características

- **Departamento:** Caldas
- **Municipio:** Pensilvania
- **Vereda:** La Italia
- **Área:** 680 m²
- **Tipo de predio:** Rural
- **Código Catastral:** No informado

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Adjudicado en 1982 por el INCORA** a María Reinela Morales Viuda de Duque.
- **Adquirido en 2002 mediante compraventa** por **Asociación Mutua La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.**

Gravámenes y Limitaciones

- **Embargo:** Imposición de medida cautelar en 2013 por la Contraloría General de Caldas en un proceso de responsabilidad fiscal.
- **Cancelación del embargo:** En diciembre de 2013.
- **No presenta hipotecas.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario:** **Asociación Mutua La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.**

ASMET MUTUAL

- **Escritura: Nro. 204 del 20-09-2002** (Notaría Única de Pensilvania).

Ha tenido múltiples embargos y medidas cautelares por procesos de responsabilidad fiscal y ejecutivos, con embargos en 2013, 2014, 2016, 2021, 2023 y 2024.

- **Actualmente, el inmueble está embargado por la Contraloría General (julio de 2024) y la Superintendencia de Salud intervino en 2023.**
- Tiene pendiente levantar la medida de embargo dentro del proceso ejecutivo registrado en la Anotación 12. Embargo ejecutivo en 2021 por el **Hospital General de Medellín**.

2. Predio Pensilvania - Lote Nro. 62

Ubicación y Características

- **Departamento:** Caldas
- **Municipio:** Pensilvania
- **Vereda:** La Italia
- **Área:** 670 m²
- **Tipo de predio:** Rural
- **Código Catastral:** No informado

Propiedad y Modos de Adquisición

- **Adjudicado en 1982 por el INCORA a José Horacio Montoya Buitrago.**
- **Transferido mediante compraventa en 2010.**

Gravámenes y Limitaciones

- **No presenta embargos ni medidas cautelares.**
- **No tiene hipotecas registradas.**

Último Propietario y Escritura

- **Último propietario: Asociación Mutual La Esperanza ASMET SALUD E.S.S.**
- **Escritura: Nro. 221 del 25-06-2010** (Notaría Única de Pensilvania).

Ha tenido medidas cautelares y embargos en 2021 y 2023:

- Tiene pendiente levantar la medida de embargo dentro del proceso ejecutivo registrado en la Anotación 4. Embargo ejecutivo en 2021 por el **Hospital General de Medellín**.
- **Toma de posesión en 2023** por la **Superintendencia Nacional de Salud**.

PASIVOS

5. CUENTAS POR PAGAR

1. **2405 Comisiones y honorarios** a 31 de diciembre de 2025 equivalen a \$ 1.341.000 los cuales corresponden a honorarios por pagar por asesoría jurídica del mes de diciembre de 2025.
2. **2408 Nomina por pagar** A 31 de diciembre 2025 equivalentes a \$280.000 representados en \$150.000 dotación pendiente por pagar, un valor de \$ 130.000 correspondiente al periodo de vacaciones de los colaboradores pendientes por pagar.
3. **2710 Cesantías consolidadas** A 31 de diciembre 2025 equivalentes a \$ 21.148.998 pendientes por pagar a los fondos de cesantías de los colaboradores de Asmet Mutual.
4. **2710 Interés de cesantías** A 31 de diciembre 2025 equivalentes a \$ 2.488.937 pendientes por pagar a los colaboradores de Asmet Mutual.
5. **2710 Vacaciones consolidadas** A 31 de diciembre 2025 equivalentes a \$ 7.959.640 pendientes por pagar a los colaboradores de Asmet Mutual.
6. **2410 Costos y Gastos por Pagar:** saldos pendientes de pago de la vigencia a 31 de diciembre 2025, Corresponde a \$39.109.982, los cuales se distribuyen en \$ 398.300 de servicios públicos, \$ 13.676.682 de cuentas por pagar a funerarias por la prestación de servicios del beneficio ampliado asociados, \$ 25.000.000 por pagar a la asociación de morales cauca por el proyecto productivo y \$ 35.000 de examen medico ocupacional de retiro realizado por la terminación de contrato del aprendiz Sena.
7. **2435 Rete fuente:** al cierre de la vigencia 2025, con un valor de \$21.211.780 pendiente por pagar redefuente mes de diciembre 2024.

ASMET MUTUAL

8. **2440 Impuestos, gravámenes y tasas por pagar:** El saldo es de \$2.491.000 dado que es un iva generado, por el servicio de alquiler de vehículos del tercer cuatrimestre de 2025.

5. **2450 Retenciones y Aportes Laborales:** el saldo pendiente por pagar de la vigencia a 31 de diciembre del año 2025 aportes laborales a salud, pensión, Arl, caja de compensación familiar, aportes al ICBF, Sena, Caja de Compensación familiar, asciende a un total de \$ 12.190.081

6. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

CUENTA	2025	2024
Créditos Ordinarias Largo Plazo	5.068.930	5.068.930
TOTAL CRÉDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	5.068.930	5.068.930

2305 Créditos Ordinarias Largo Plazo. El valor de \$5.068.930 corresponde al saldo del crédito otorgado por la IPS Horisoes SAS, con el propósito de apalancar actividades sociales propias de la MUTUAL en el 2018.

7. OTROS PASIVOS

CUENTA	2025	2024
Ingresos Anticipados	37.176.885	55.176.885
Provisiones del Gasto	12.796.000	17.548.000
TOTAL OTROS PASIVOS	12.796.000	72.724.885

2720 Ingresos Anticipados: A 31 de diciembre 2025 el saldo por concepto de ingresos anticipados corresponde a: \$ 37.176.885, fueron anticipos para las visitas técnicas de los contratos de visitas de vivienda ejecutados con la Unión Temporal Fundación Horizonte Social CORPOSOCIAL \$37.176.885

2840 Provisión del Gasto: Se provisiona el gasto de los comités locales de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025 que quedaron pendientes por radicar sus cuentas de cobro, con un valor de \$12.796.000.

8. PATRIMONIO

La siguiente es la composición patrimonial de la Entidad al cierre de 31 de diciembre 2025 y al cierre 31 de diciembre de 2024.

PATRIMONIO	2025	2024	REF
FONDO SOCIAL MUTUAL	\$ 12.610.394.234	\$ 12.330.612.234	1
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-\$ 657.742.100	-1.137.821.804	2
EXCEDENTE O PERDIDA ACUMULADOS	-\$ 5.103.583.925	-3.965.762.122	3
OTROS RESULTADOS	\$ 6.433.206.074	\$ 6.433.206.074	4
TOTAL PATRIMONIO	13.282.274.283	13.660.234.383	

- Corresponde al valor acumulado total de las contribuciones sociales que los asociados han pagado a 31 de diciembre 2025.
- Excedente del Ejercicio, es negativo dado que en la vigencia 2025 los ingresos fueron inferiores a las erogaciones lo que genera una pérdida.
- La pérdida acumulada con corte a 31 de diciembre 2025, presenta un aumento con respecto a la vigencia del 2024, toda vez que vienen acumulando la pérdida de las vigencias anteriores.
- En saldo de dicha cuenta integra los ajustes de transición al nuevo marco normativo NIIF para PYMES determinados en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1 de enero de 2016.

ASMET MUTUAL

9. INGRESOS

4160. INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2025	2024	VAR %
INGRESOS TALLERES EDUCACION NO FORMAL	240.000	8.035.000	-97%
INGRESOS PLAN EXEQUIAL	7.495.900	12.464.000	-40%
ALQUILER VEHICULO	39.327.732	36.050.000	9%
INGRESOS ESTUDIO MICROCREDITO	420.000	360.000	17%
INGRESOS INTERESES MICROCREDITOS	13.161.061	1.306.000	908%
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	60.644.693	58.215.000	

Durante la vigencia a 31 de diciembre 2025 se obtuvieron un total de ingresos por la venta de bienes y servicios por un valor de \$60.644.693, distribuidos así: taller de economía solidaria por **\$ 240.000**, Planes exequiales Asmet Mutual **\$ 7.495.900**, Alquiler de vehículos de la empresa por un valor de **\$39.327.732**, estudio de microcréditos **\$420.000**, de los cuales \$ 180.000 son estudios de microcréditos de Mercaderes Cauca y \$240.000 de estudio de microcrédito de Balboa Cauca, y finalmente se obtuvieron ingresos de Intereses generados por microcréditos un valor de **\$13.161.061**, de los cuales \$3.622.375 corresponden al proyecto Credimerca del municipio de Mercaderes Cauca, \$7.024.424 corresponden al proyecto CrediPatia del municipio de Patía Cauca, \$ 1.735.153 corresponden al proyecto CrediTam del municipio de el Tambo Cauca, \$ 615.109 corresponden al proyecto CEI BALBOA del municipio de Balboa Cauca y \$ 164.000 corresponden al proyecto CrediCaqueta del departamento de Caquetá.

10. 4220. OTROS INGRESOS

Durante la vigencia a 31 de diciembre 2025, se obtuvieron un total de ingresos por valor de \$312.399.722, los cuales se discriminan por cada uno de los conceptos así:

OTROS INGRESOS	2025	2024	VAR %
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	59.024.697	196.333.823	-70%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	-	1.224.863	-100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	14.970.853	20.187.795	-26%
CUOTAS DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO	217.976.000	0	100%
INDENNIZACIONES	0	43.334	-100%
RECUPERACIONES	0	3.328.500	-100%
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS	5.727.580	0	100%
AJUSTES DEL EJERCICIO	14.700.591	32.669.960	-55%
TOTAL OTROS INGRESOS	312.399.722	253.788.275	

- Ingresos por valoraciones Inversiones:** ingreso un total de \$59.024.697 por intereses obtenidos por la inversión realizada del certificado de depósito a término - CDT.
- Dividendos en Participación:** durante la vigencia del año 2025, no se obtuvieron ingresos por este rubro.
- Rendimientos Financieros** de \$14.970.853, distribuidos así: Financiera Juriscoop \$ 5.478.359, Fondo de Inversiones Acción uno \$ 9.492.494.
- Cuotas de Administración y sostenimiento** se obtuvieron ingresos por \$ 217.976.000 según lo establecido en los acuerdos aprobados en la XXXVI asamblea de delegados de Asmet Mutual, donde se establece que el recaudo de los asociados debe ser llevado al ingreso y no incrementar el saldo al capital social.
- Recuperaciones e indemnizaciones** durante la vigencia año 2025, no se obtuvieron ingresos por este rubro.
- 4275 Ajustes al Ejercicio:** El valor de \$ 14.700.591 distribuidos así
 - actas de liquidación colaboradores \$ 104.003 por concepto de ajustes en la liquidación de prestaciones sociales y terminación de contrato
 - Ajuste al peso \$ 44.589

ASMET MUTUAL

- Ajuste de ejercicios anteriores correspondiente a la reversión de las provisiones de comités locales, que no presentaron los soportes necesarios para cobro de honorarios en el periodo 2024.

11. GASTOS
GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones realizadas por la Asociación Mutual la Esperanza durante la vigencia a 31 de diciembre 2025 (cifras expresadas en miles de pesos), en el desarrollo de todas las actividades de su objeto social.

RUBRO	2025	2024
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 745.520	\$ 1.003.436
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 409.849	\$ 531.808
SUELDOS	\$ 254.983	\$ 311.718
INCAPACIDADES	\$ -	\$ 904
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 56.377	\$ 67.686
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 93.714	\$ 105.593
BONIFICACIONES	\$ 2.100	\$ 1.760
INDENNIZACIONES	\$ 712	\$ 39.347
CAPACITACIONES	\$ -	\$ 428
COMISIONES	\$ 258	\$ 1.335
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 1.705	\$ 3.036
GASTOS GENERALES	\$ 335.671	\$ 471.628
HONORARIOS	\$ 151.463	\$ 305.289
IMPUESTOS	\$ 14.120	\$ 9.175
ARRENDAMIENTOS	\$ 100	\$ 2.520
SEGUROS	\$ 2.160	\$ 2.880
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 6.107	\$ 3.826
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 190	\$ 355
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 3.167	\$ 4.786
CAFETERIA	\$ 385	\$ 677
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 14.524	\$ 16.137
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 4.894	\$ 5.728
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 7.307	\$ 12.167
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ -	\$ 480
GASTOS ASAMBLEA	\$ 47.684	\$ 17.673
GASTOS DE ASAMBLEAS MUNICIPALES	\$ -	\$ 27.000
GASTOS LEGALES	\$ 8.191	\$ 3.601
GASTOS DE VIAJES	\$ 30.300	\$ 15.220
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 2.192	\$ -
ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS	\$ 63	\$ 40
GASTOS DE LICENCIA	\$ 5.980	\$ 3.377
ELEMENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE MENOR CUANTIA	\$ 168	\$ 862
PROVISIONES	\$ 23.427	\$ 17.548
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 8.134	\$ 12.466
OTROS	\$ 5.114	\$ 9.822

5105 beneficios a Empleados.

El valor vigencia a 31 de diciembre 2025 - 2024, por concepto de sueldos, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes sobre la nómina, entre otros asciende a \$ **409.848.602 y 531.807.713** respectivamente discriminado así:

ASMET MUTUAL

Los gastos por contraprestación del trabajo por sueldos de los colaboradores ascienden a la suma de \$ 254.982.917 y **311.718.203** respectivamente para los años 2025-2024, discriminados en la siguiente tabla:

SUELDOS	2025	2024
Sueldos	228.202.917	290.593.403
Auxilio Transporte	26.780.000	21.124.800
TOTAL SUELDOS	254.982.917	311.718.203

Los gastos por prestaciones sociales, a los cuales tienen derecho los colaboradores de la entidad según el Código Sustantivo del Trabajo y Ley 50/1990, ascienden a un valor de \$ 56.376.572 y 67.686.391 para los años 2025 y 2024 respectivamente:

PRESTACIONES SOCIALES	2025	2024
Cesantías	21.547.059	26.157.025
Intereses a las cesantías	2.575.198	3.140.016
Prima de servicios	21.545.315	26.264.039
Vacaciones	10.709.001	12.125.311
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	56.376.572	67.686.391

Los gastos por aportes de nomina corresponden a los gastos obligatorios de seguridad social a los colaboradores de la entidad, lo cual incluye aportes de salud, pensión y riesgos laborales, de igual forma contienen los aportes parafiscales obligatorios que incluyen aportes a caja de compensación familiar, aportes al instituto colombiano de bienestar familiar-ICBF y aportes al servicio nacional de aprendizaje-SENA, estos gastos ascienden a la suma de \$ 93.714.246 y 105.593.179 para los años 2025-2024 respectivamente y se discriminan así:

APORTES DE NOMINA	2025	2024
Salud	26.547.847	31.062.337
Pensión	37.456.132	41.608.106
ARL	1.619.752	1.820.441
Caja de Compensación Familiar	12.457.035	13.784.611
ICBF	9.415.660	10.423.345
SENA	6.217.820	6.894.339
TOTAL APORTES DE NOMINA	93.714.246	105.593.179

Los gastos por otros beneficios a empleados suman un valor de \$ **4.774.867** y **3.035.840**, los cuales corresponden a \$ 2.100.000 por concepto de bonificaciones no constitutivas a salario, indemnizaciones por valor de \$ 711.750 por terminación de contrato sin justa causa, comisiones por valor de 257.800 y otros beneficios a empleados por valor de \$ 1.705.317 y 3.035.840 para el año 2025 y 2024 respectivamente por concepto de Dotación a colaboradores.

OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024
BONIFICACIONES	2.100.000	0
INDENNIZACIONES	711.750	0
COMISIONES	257.800	0
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.705.317	3.035.840
TOTAL OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	4.774.867	3.035.840

5110 GASTOS GENERALES.

El valor de la vigencia a 31 de diciembre del año 2025 por gastos generales es de \$ **335.671.235** compuestos por:

511001 Honorarios, los cuales corresponden a los necesarios para llevar acabo las operaciones de la entidad ascienden a un valor de \$ **151.462.954** y **305.288.711** para el año 2025-2024 respectivamente, discriminados de así:

ASMET MUTUAL

HONORARIOS	2025	2024
Honorarios de Junta Directiva	39.400.000	120.000.000
Honorarios Junta de Control Social	23.400.000	45.000.000
Horarios de Revisoría Fiscal	11.700.000	25.440.000
Honorarios por Asesoría Financiera	2.000.000	13.500.000
Honorarios por Asesoría Jurídica	20.122.900	0
Honorarios Comité Local	40.674.004	81.748.000
Honorarios Prestación de Servicios	14.166.050	19.600.711
TOTAL HONORARIOS	151.462.954	305.288.711

511002 Impuestos, los cuales corresponden a los pagos realizados por impuestos municipales, departamentales de las propiedades que tiene la entidad por un valor de \$ **14.120.079** y **9.175.132** para el año 2025 – 2024 respectivamente, discriminados así:

IMPUESTOS	2025	2024
Industria y Comercio	281.000	9.000
Impuesto de Circulación Vehicular	870.650	644.650
Prediales lotes y propiedad	9.519.957	4.337.226
Iva pagado por compras	3.448.472	4.184.256
TOTAL IMPUESTOS	14.120.079	9.175.132

- Industria y Comercio Municipio Popayán
- Impuesto de Circulación Vehicular de la Camioneta de la entidad
- Prediales lotes y propiedad al predio en Puerto Carreño, Terrenos Pensilvania. Puracé Y Popayán.
- Iva pagado por compras para funcionamiento de la entidad, durante la vigencia año 2025.

511003 Arrendamientos, ascienden a la suma de \$ 100.000 y \$ 2.350.000 para el año 2025-2024 respectivamente por concepto de arrendamiento de instalaciones, discriminados así:

ARRENDAMIENTO	2025	2024
Arrendamiento sede Pensilvania	0	600.000
Alquiler Salón reunión asamblea marzo 2024	0	450.000
Alquiler instalaciones para reuniones de junta directiva	100.000	1.300.000
TOTAL ARRENDAMIENTO	100.000	2.350.000

511005 Seguros. En la vigencia a 31 de diciembre 2025 y 2025 se adquirieron en seguros así:

SEGUROS	2025	2024
Seguros de Vida	2.160.000	2.880.000
TOTAL SEGUROS	2.160.000	2.880.000

- Seguro de vida de los integrantes de la Junta Directiva y de Control Social

511006 Mantenimiento y Reparaciones, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizaron gastos por mantenimiento y reparaciones por un valor de \$ **6.107.000** y **3.825.749** respectivamente, discriminados así:

ASMET MUTUAL

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2025	2024
Materiales Reparaciones Locativas	321.429	36.975
Insumos de seguridad industrial	161.345	8.289
Insumos y accesorios PC	5.624.226	3.780.485
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.107.000	3.825.749

- Compra de materiales para reparaciones locativas y pagos por servicios- mano de obra en reparaciones locativas.
- Insumos de seguridad industrial para el trabajo
- Compra de insumos y accesorios para los equipos de cómputo de la entidad

511009 Reparaciones Locativas, por concepto de pago de mano de obra a reparaciones menores en las instalaciones de la entidad así:

REPARACIONES LOCATIVAS	2025	2024
Reparaciones Locativas	190.000	355.000
TOTAL REPARACIONES LOCATIVAS	190.000	355.000

511010 Aseo y Elementos, los cuales ascienden a la suma de \$ 3.167.233 y \$ 4.785.978 para los años 2025 y 2024 respectivamente y corresponden a la mano de obra por servicio de aseo de las instalaciones de la entidad y elementos necesarios de aseo y desinfección así:

ASEO Y ELEMENTOS	2025	2024
Elementos de Aseo	596.233	861.978
Servicio de Aseo y desinfeccion	2.571.000	3.924.000
TOTAL ASEO Y ELEMENTOS	3.167.233	4.785.978

511011 cafetería, por un valor de \$ 385.477 y \$ 676.981 a 31 de diciembre de 2025-2024 respectivamente, los cuales corresponden a gastos de elementos de cafetería para el consumo de colaboradores y proveedores de la entidad.

CAFETERIA	2025	2024
Elementos de cafetería	385.477	676.981
TOTAL CAFETERIA	385.477	676.981

511012 Servicios Públicos, por un valor de \$ 14.524.396 y \$ 16.136.741 a 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, los cuales corresponden a servicios públicos necesarios para el funcionamiento de la entidad, de los cuales hacen parte servicios de acueducto y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicio de internet, servicio de líneas de celular y se discriminan así:

SERVICIOS PUBLICOS	2025	2024
Servicio de acueducto y alcantarillado	952.020	1.499.310
Servicio de energía eléctrica	5.071.620	4.625.700
Servicio de internet	827.894	771.202
Servicio de líneas celulares	7672862	9.240.529
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	14.524.396	16.136.741

5110 DEMAS GASTOS GENERALES, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 demás gastos generales se discriminan así:

ASMET MUTUAL

DEMÁS GASTOS GENERALES	VALOR	VALOR
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.893.850	5.571.700
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	7.306.962	12.166.643
GASTOS ASAMBLEA	47.684.132	27.000.018
GASTOS LEGALES	8.190.508	3.600.561
GASTOS DE VIAJES	30.300.215	15.219.924
GASTOS DE REPRESENTACION	2.192.150	0
ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS	63.025	0
GASTOS DE LICENCIA	5.979.800	3.377.000
ELEMENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE MENOR CUANTIA	168.067	862.000
PROVISIONES	23.427.346	17.458.000
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.134.336	12.466.000
OTROS	5.113.715	9.822.218
TOTAL DEMÁS GASTOS GENERALES	143.454.106	107.544.064

511014 Transportes, Fletes y Acarreos, Gastos en fletes y acarreos para envío de correspondencia de los diversos municipios hacia la sede nacional en Popayán Cauca. Por valor de \$ **4.893.850** y \$ **5.571.700** respectivamente para el año 2025-2024

511015 Papelería y Útiles de Oficina, los cuales corresponden a la papelería necesaria para las operaciones de la entidad y demás útiles necesarios para que los colaboradores puedan llevar a cabo sus actividades. Por valor de \$ **7.306.962** y **12.166.643** respectivamente para el año 2025-2024

511020 Gastos de Asamblea Nacional. En la vigencia a 31 de diciembre 2025, gastos de viaje para la asamblea de delegados de Asmet mutual de la vigencia 2024 ascienden a la suma de \$**47.684.132**, los cuales \$ 36.375.000 por gastos de viajes de delegados asistentes, \$ 4.630.521 por almuerzo y refrigerio, \$ 5.999.815 por gastos de papelería de asamblea, \$ 528.796 por hospedaje de delegados asistentes y \$ 150.000 por obsequios a delegados asistentes. Y en la vigencia de 2024 los gastos de asamblea de delegados de Asmet mutual de la vigencia 2023 ascienden a un valor de \$27.000.018.

511024 Gastos Legales. Los cuales en la vigencia a 31 de diciembre del 2025 y 2024 ascienden en total a \$ **8.190.508** y **3.600.561**; De los cuales para la vigencia 2025 un valor \$ 135.208 corresponde a gastos notariales y gastos de registro mercantil por \$8.055.300 en la Cámara de Comercio.

511027 Gastos de Viaje. En la vigencia a 31 de diciembre 2025 y 2024 se produjeron diversos gastos de viaje por valor de \$**30.300.215** y **15.219.924** respectivamente, los cuales se hicieron necesarios para:

- Gastos de viaje del representante legal desplazamiento reuniones en representación de la empresa.
- Gastos de viaje de empleados para visitar los municipios por temas de recaudo y socialización a asociados de temas de la entidad, dictar capacitaciones y toma de exámenes de salud ocupacional.
- Gastos de viaje integrantes de junta directiva para reuniones en representación de la empresa.

511026 Gastos de representación, los cuales fueron necesarios para mantener relaciones comerciales por parte del representante legal. Por valor de \$**2.192.150** para la vigencia 2025.

511034 Gastos de asistencia técnica, corresponden a revisión especializada para la atención a la impresora multifuncional de la entidad. Por valor de \$**63.025** para la vigencia 2025.

511040 Gastos de Licencia: En la vigencia a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se adquirieron licencias software contables y de Microsoft Office. Por valor de \$ **5.979.800** y **3.377.000** respectivamente.

511045 elementos de Propiedad Planta y Equipo de Menor Cuantía, en el transcurso de la vigencia 2025 - 2024 se adquirieron elementos de menor cuantía invertidos en elementos de menor valor de cómputo, entre ellos se realizó la

ASMET MUTUAL

adquisición mouse y teclado para computador, discos duros, memorias para uso y funcionamiento de la entidad. Por un valor de \$ 168.067 y 862.000 respectivamente.

511085 provisiones del Gasto, Durante la vigencia a 31 de diciembre 2025 y 2024 se registra la provisión del gasto de comités locales que no radicaron sus soportes para trámite de pago de meses de octubre y noviembre- diciembre 2025-2024 y con el fin de que sean pagados en la vigencia del siguiente año en el momento de que estos sean radicados en la entidad. Por valor de \$ 23.427.346 y 17.458.000 respectivamente.

511090 ajustes de Ejercicios Anteriores, en la vigencia 2025 por un valor de \$8.134.336, los cuales corresponden a \$58.770 de ajuste en actas de liquidación. \$ 55.040 de ajuste al peso por redondeo, \$ 8.020.526 de ajustes de saldos de vigencias anteriores y en la vigencia 2024 por un valor de \$ 12.466.000.

511095 otros gastos generales, en la vigencia 2025 por valor de \$ 5.113.715, los cuales corresponden a \$ 100.000 por combustible y lubricantes, \$ 511.800 por taxis y transporte urbano, \$ 2.608.102 por servicio de restaurante, \$ 780.000 por gastos de salud ocupacional y \$ 1.113.813 por gastos diversos. Y en la vigencia 2024 por un valor de \$ 9.822.218

5125 depreciación: Propiedad, Planta y Equipo. Hace referencia al reconocimiento del gasto por depreciación o pérdida del valor de los activos por el paso del tiempo, los cuales se realizan por el método de línea recta, así:

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
Depreciación Propiedad Planta Equipo	21.476.545	48.380.884
TOTAL DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	21.476.545	48.380.884

12. 52. OTROS GASTOS

Otros gastos de la operación de la entidad ascienden a un valor total de \$ 259.822.302 y 393.783.060 respectivamente para los años 2025 y 2024, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

5210. Gastos Financieros.

GASTOS FINANCIEROS	2025	2024
GRAVAMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	7.902.246	8.713.782
COMISIONES	4.798.831	9.000
IVA EN TRANSACCIONES	183.900	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	12.884.977	8.722.782

- Del total de gastos por gravámenes, certificaciones y constancias del año 2025 por valor de \$ 7.902.246, corresponden a \$ 6.582.246 cobrados por la Financiera Juriscoop SA compañía de financiamiento y \$ 1.320.000 cobrados por Fondo de inversión colectiva Acción Uno los cuales son las entidades bancarias con las que trabaja la entidad y del total de gastos por gravámenes, certificaciones y constancias del año 2024 por valor de \$ 8.713.782, corresponden a \$ 7.593.782 cobrados por la Financiera Juriscoop SA compañía de financiamiento y \$ 1.120.000 cobrados por Fondo de inversión colectiva Acción Uno los cuales son las entidades bancarias con las que trabaja la entidad.
- Las comisiones por valor total de \$4.798.831 del año 2025, corresponden en un valor de \$ 3.830.920 cobrados por Casa De Bolsa S. A. Sociedad Comisionista De Bolsa cobrados por la venta de los títulos TIDIS en la devolución de impuestos por parte de la DIAN, un valor de \$ 967.911 cobrados por la Financiera Juriscoop SA compañía de financiamiento por el uso del portal bancario
- Iva en transacciones por un valor de \$ 183.900 cobrados por la Financiera Juriscoop SA compañía de financiamiento por las transacciones realizadas por el portal bancario en el año 2025.

ASMET MUTUAL

5230. Gastos Varios.

Los gastos varios durante la vigencia año 2025 tuvieron un valor total de **\$ 246.937.325** y para el año 2024 un valor de \$ 385.034.094, distribuidos así:

GASTOS VARIOS	2025	2024
MULTAS SANCIONES VEHICULARES		2.190.000
AUXILIOS FUNERARIOS	52.000.000	69.300.000
SERVICIO FUNERARIO BENEFICIO AMPLIADO ASOCIADOS	175.765.000	159.800.000
AUXILIO SOLIDARIO	800.000	168.100
AUXILIO DE HOSPEDAJE TRANSITORIO ASOCIADOS NO	4.076.557	3.431.649
PROYECT DEPORTIVO Y PROYEC AHORRO RURAL	12.838.473	-
PROYECTO PRODUCTIVOS	0	149.144.345
OTROS	51.000	-
ANCHETAS NAVIDEÑAS	1.106.295	1.000.000
ARREGLOS FLORALES	300.000	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	246.937.325	385.034.094

Los gastos que hacen parte del beneficio otorgados a nuestros Asociados del año 2025 ascienden a un valor total de \$245.480.030, los cuales se distribuyen así:

- auxilios funerarios con un valor de \$52.000.000
- servicio funerario beneficio ampliado asociados \$175.765.000
- auxilio solidario a asociados \$ 800.000
- auxilio hospedaje transitorio a asociados\$ 4.076.557
- proyecto deportivo y de ahorro rural \$ 12.838.473

Los gastos que hacen parte del beneficio otorgados a nuestros Asociados del año 2024 ascienden a un valor total de \$381.844.094, los cuales se distribuyen así:

- auxilios funerarios con un valor de \$69.300.000
- servicio funerario beneficio ampliado asociados \$ 159.800.000
- auxilio solidario a asociados \$ 168.100
- auxilio hospedaje transitorio a asociados\$ 3.431.649
- proyecto productivo del municipio de Pensilvania por valor de \$ 50.000.000, proyecto productivo del municipio de Cajibío por un valor de \$ 50.000.000 y del proyecto productivo del municipio de purace un valor de \$ 49.144.345

Otros gastos del año 2025 por valor de **\$ 51.000** por compra de SIM CARD para teléfonos de la entidad, gastos por anchetas navideñas por valor de **\$ 1.106.295** para colaboradores y proveedores de la entidad y arreglos florales por valor de **\$300.000** los cuales han sido enviados por el fallecimiento de personas cercanas a la entidad

ASMET MUTUAL

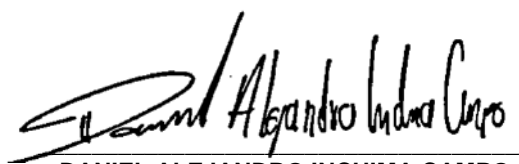
13. **6.COSTOS Y GASTOS**

El costo de ventas y de prestación de servicios por los planes exequiales de Asmet Mutual del año 2025 ascienden a un valor total de \$ **3.967.820** y el costo de ventas y de prestación de servicios por los planes exequiales de Asmet Mutual del año 2024 ascienden a un valor total de \$ **4.225.786**, los cuales se distribuyen así:

COSTO DE VENTAS PLANES FUNERARIOS	2025	2024
SERVICIO INTEGRAL FUNERARIO-PLAN HONOR	1.200.000	-
AUXILIO ECONOMICO-PLAN HONOR	500.000	-
HONORARIOS BASICO CORRETAJE	2.183.820	4.225.786
COMISIONES CORRETAJE	84.000	-
TOTAL COSTO DE VENTAS PLANES FUNERARIOS	3.967.820	4.225.786



JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ
Representante Legal



DANIEL ALEJANDRO INCHIMA CAMPO
Director Contable y Financiero
T.P 279548-T



CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
Revisor Fiscal
T.P 60199-T

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

Señores
Miembros de la Asamblea
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET.
Popayá©

Opinión

He auditado los estados financieros de la empresa ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 2420 del 2025, ley 1314 del 2009 y normas complementarias que rigen el Marco Normativo Contable Aplicable Para La Entidad.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 no fueron auditados por mí. La auditoría de los reportes financieros estuvieron en encargo a la Dra LILIBETH SANCHEZ CHICAIZA y tienen una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco normativo contable Decreto 2425 del 2015, Ley 1314 del 2.009 que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

El conjunto de estados financieros fue certificado bajo la responsabilidad de la dirección de la entidad, Representante Legal y Contador de la empresa, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos,

garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los estados financieros fueron preparados y certificados

La Asamblea de la ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente

información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025:

- a. La ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- b. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- c. La empresa ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- d. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- e. Obtuve un análisis y certificación del licenciamiento de software y hardware del área financiera evidenciando que la ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL ha venido cumpliendo con dicho proceso en todos los aplicativos, bases de datos y demás herramientas ofimáticas utilizadas en la operación.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;

- Actas de Junta Directiva;
- Actas de asamblea.

En la evaluación del control interno, también se tuvo en cuenta la NIA 315 Y NIA 265, dejando sugerencias y recomendaciones de las revisiones efectuadas en los informes mensuales entregados. se confirma que el control interno en la ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET, es un proceso susceptible de mejora continua.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la entidad, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

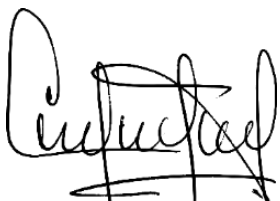
En mi opinión, el control interno en la ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL opera bajo metodologías de auditoría interna, en consonancia con el proceso de gestión, plan de gestión y resultados, y cronograma interno de actividades.

Los componentes de control interno se deben analizar por medio de un modelo de riesgo, que desarrolle un enfoque sistemático de la revisión y supervisión de documentación en la entidad.

Párrafo de énfasis.

Llamo la atención lo explicado en la nota No 3 en inversiones en instrumentos de patrimonio, con Epsifarma, Imprime, Gestarpharma, Esperanza y Salud, entidades en proceso de liquidación, la administración argumento, hasta que no se termine dicho proceso a nivel jurídico, las inversiones permanecerán en los estados financieros reconocidas a costo histórico. Esta anotación no modifica mi opinión.

En la nota a los estados financieros No 4, se menciona que la partida de terrenos por valor de \$ 736 millones de pesos COP, de acuerdo con la evidencia en certificado de registro de instrumentos públicos se identifico que hay una restricción a la libre disposición de los bienes por parte de la Asociación Mutual la esperanza Asmet Mutual. Anotación de restricción a favor de Asmet Salud EPS SAS, proceso jurídico pendiente de resolver dado la intervención que tienen la entidad de salud, por la Supersalud. Esta observación no afecta mi opinión.



CARLOS ARTURO ROSERO REVELO
C.C. NO 13.014.753 de IPS (N)
T.P. 60199 -T
REVISORIA FISCAL